



Consejo de Administración

349.ª reunión, Ginebra, 30 de octubre - 9 de noviembre de 2023

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

Segmento de Auditoría y Control

Fecha: 6 de octubre de 2023

Original: inglés

Cuarto punto del orden del día

Informe de evaluación anual de 2022-2023

Finalidad del documento

En el presente documento se presenta al Consejo de Administración un informe de situación sobre la labor de la Oficina de Evaluación de la OIT realizada en el periodo 2022-2023 con respecto a los indicadores y las metas contenidos en su Estrategia de Evaluación (parte I). También se analiza la eficacia global de la OIT (parte II). Se invita al Consejo de Administración a que refrende las recomendaciones contenidas en el presente informe (véase el proyecto de decisión, que figura en el párrafo 91).

Objetivo estratégico pertinente: Todos.

Resultado más pertinente: Resultado funcional B: Gobernanza eficaz y eficiente de la Organización.

Repercusiones en materia de políticas: Sí. Labores comunes a todos los resultados en materia de políticas sobre las cuestiones relativas al trabajo decente y a la productividad.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Sí.

Unidad autora: Oficina de Evaluación (EVAL).

Documentos conexos: [GB.343/PFA/9](#); [GB.340/PFA/6](#); [GB.337/PFA/6](#); [GB.334/PFA/6](#); [GB.332/PFA/8](#); [GB.331/PFA/8](#).

► Índice

	Página
Introducción	7
Parte I. Progresos realizados en la consecución de las principales metas intermedias	8
Resultado 1. Aumento de las capacidades en los planos individual, institucional y del entorno propicio para planificar, realizar y utilizar evaluaciones	9
Subresultado 1.1. El aumento de las capacidades en lo que respecta a la planificación y la coordinación con las principales partes interesadas internas y externas fortalece la eficacia y la eficiencia de las evaluaciones	9
Subresultado 1.2. Mejorar la capacidad de evaluación fortalece aún más la función de evaluación para aplicar su programa de evaluaciones.....	14
Resultado 2. Mejora de los sistemas y procedimientos de evaluación a fin de obtener evaluaciones más creíbles, estratégicas y de mayor calidad.....	17
Subresultado 2.1. La utilización de evaluaciones orientadas de manera más estratégica permite obtener evaluaciones que responden mejor a las necesidades estratégicas y de aprendizaje, al mejorar la base de conocimientos sobre la contribución de la OIT al trabajo decente y al brindar más oportunidades de aprendizaje	17
Subresultado 2.2. Adecuada capacidad de respuesta de las metodologías al mandato, el contexto y las necesidades de la OIT en términos de aprendizaje	18
Subresultado 2.3. Con su continua intervención en las iniciativas pertinentes llevadas a cabo en el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones multilaterales, la OIT fortalece la independencia, la calidad y la credibilidad de su trabajo	20
Subresultado 2.4. La calidad de todos los tipos de evaluaciones garantiza el logro de resultados creíbles y valiosos sobre los que el personal directivo y los mandantes pueden actuar	21
Resultado 3. Ampliación de la base de conocimientos sobre las conclusiones y las recomendaciones en materia de evaluación que contribuyen de manera efectiva al aprendizaje institucional y que incrementan la eficacia institucional	24
Subresultado 3.1. Renovación del cuadro interactivo de evaluación de la OIT (<i>i-eval Discovery</i>) con una funcionalidad y un uso mejorados.....	24
Subresultado 3.2. Productos de comunicación y de difusión de conocimientos mejores y específicos a fin de reforzar su posible uso y su integración en la base de conocimientos de la OIT.....	25

Subresultado 3.3. Mejor seguimiento de la asimilación y el uso por los mandantes y el personal directivo de los conocimientos y enseñanzas generados por las evaluaciones para la gobernanza y la toma de decisiones	31
Parte II. Evaluación de la eficacia y los resultados de la OIT	37
2.1. Análisis de los informes de evaluación independiente sobre los proyectos de cooperación para el desarrollo como indicadores indirectos de la eficacia y los resultados de la OIT.....	37
2.1.1. Calificaciones sobre el desempeño global de la OIT en 2022.....	37
2.1.2. ¿Cuál fue el grado de importancia y armonización de la labor de la OIT en 2022?	39
2.1.3. ¿Obtuvieron las actividades de cooperación para el desarrollo de la OIT resultados eficaces en 2022?.....	40
2.1.4. ¿Qué grado de sostenibilidad e impacto tuvieron las actividades de la OIT en 2022?	41
2.1.5. ¿Siguió siendo eficiente la OIT en 2022?	42
2.2. Tendencias del desempeño por resultados en materia de políticas, resultados de los programas por país y regiones, 2022.....	43
Proyecto de decisión	45

Lista de gráficos

1. Número de evaluaciones finalizadas, desglosadas por tipo, 2016-2022	12
2. Metapuntuaciones del ONU-SWAP sobre género obtenidas entre 2015 y 2022.....	20
3. Mediana general de puntuaciones y evolución de las calificaciones por año	22
4. Número de productos de comunicación en materia de evaluación, 2016-2023	27
5. Curso dado por el personal directivo a las recomendaciones formuladas en las evaluaciones, 2022	28
6. Porcentaje de recomendaciones por repercusión en los recursos, 2022.....	29
7. Porcentaje de recomendaciones por grado de prioridad, 2022	29
8. Porcentaje de recomendaciones por plazo de aplicación, 2022	29
9. Distribución de los temas comunes en los que se han utilizado referencias a las evaluaciones	32
10. Resultados agregados por grupos de criterios de desempeño, 2022 (porcentaje).....	38
11. Porcentaje de actividades que obtuvieron puntuaciones «muy satisfactorias» o «satisfactorias» en relación con su importancia y armonización estratégicas, 2020-2022	39
12. Porcentaje de actividades que obtuvieron puntuaciones «muy satisfactorias» o «satisfactorias» en relación con su eficacia, 2020-2022	40

13. Porcentaje de actividades que obtuvieron una puntuación «muy satisfactoria» o «satisfactoria» en relación con su sostenibilidad e impacto, 2020-2022	41
14. Porcentaje de actividades que obtuvieron una puntuación «muy satisfactoria» o «satisfactoria» en relación con su eficiencia, 2020-2022	42
15. Desempeño promedio por resultado en materia de políticas en 2022	44

Lista de cuadros

1. Plan de acción renovable, 2023-2026	13
2. Curso dado por el personal directivo a las recomendaciones resultantes de las evaluaciones, por regiones y departamentos, 2022	30

► Introducción

1. El periodo que se examina en el presente informe, en particular las postrimerías de 2022, ha sido determinante en la configuración de la futura trayectoria de la función de evaluación correspondiente a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Marcó la conclusión de la estrategia 2018-2022, la realización de una [evaluación independiente de la función de evaluación](#) en 2022 respecto a lo acaecido en los cinco años anteriores y la elaboración de una nueva estrategia de evaluación para 2023-2025. Esta nueva estrategia se fundamenta rigurosamente en el esbozo de una [estrategia actualizada de evaluación de la OIT basada en los resultados 2023-2025](#), que el Consejo de Administración refrendó oficialmente en su 346.^a reunión ¹. También incluye valiosas conclusiones y recomendaciones recabadas durante las deliberaciones sobre los documentos del Consejo de Administración pertinentes, así como el fruto de las extensas consultas celebradas en la red de evaluación. Así, la [Estrategia de Evaluación 2023-2025](#) se ha mejorado y perfilado de manera considerable para garantizar su eficacia y su coherencia con los objetivos de la Organización.
2. Pese a las perturbaciones generadas por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la OIT ha derivado una experiencia y unas conclusiones valiosas de las evaluaciones realizadas en los últimos años, según se refleja en los documentos y decisiones más importantes. Si bien las evaluaciones resultan indispensables para asegurar el aprendizaje y la rendición de cuentas, es posible que no siempre alcancen a comunicar eficazmente a los profesionales y a los tomadores de decisiones unas conclusiones fundamentadas en datos empíricos. Para que esto funcione es esencial contar con una cultura sólida de evaluación y aprendizaje. En el periodo objeto de examen también se ha demostrado que la COVID-19 ha producido varios retos para la OIT: más dificultades para acceder a las partes interesadas en algunos países; actitudes menos cooperativas y, en ocasiones, procedimientos enojosos tanto en el plano interno como el externo. Si bien durante la pandemia de COVID-19 las evaluaciones debieron realizarse principalmente a distancia, es muy posible que, ahora que volvemos a la observación directa sobre el terreno, deba restablecerse la plena aceptación de lo que a veces se percibe como un proceso de evaluación intrusivo.
3. De conformidad con la nueva estrategia de evaluación, la función de evaluación implicará que en las evaluaciones se utilicen en mayor medida métodos participativos para aumentar la probabilidad de que se usen los resultados de la evaluación. Este enfoque propiciará una colaboración significativa con los interlocutores sociales, los homólogos gubernamentales y los beneficiarios, al permitir una valoración completa de los resultados y del impacto logrado en cada caso. Para equilibrar el volumen de trabajo con la capacidad disponible y lograr mayor credibilidad, será imperativo insistir especialmente en el aprendizaje y velar por que las evaluaciones se realicen con los fines adecuados y de manera oportuna. Para ello resulta indispensable mantener una cultura que propicie la evaluación y se caracterice por el pensamiento crítico y la lógica evaluativa. El criterio profesional debería ser esencial a la hora de determinar la procedencia de realizar evaluaciones o de no realizarlas, pues si la actividad de evaluación es excesiva puede perder utilidad y desbordar la capacidad de los usuarios para absorber la información que se les presenta. Por esta razón, la nueva estrategia prevé

¹ El [Informe de evaluación anual 2021-2022](#) incluye un esbozo de una estrategia actualizada de evaluación (para 2023-2025) (parte III), que el Consejo de Administración refrendó en su 346.^a reunión.

resultados funcionales a fin de que la evaluación cumpla su objetivo y su función, se implemente y se aplique de manera efectiva.

4. En la parte I de este informe se presenta una sinopsis preliminar del avance registrado en el cumplimiento de las metas intermedias señaladas en la estrategia para 2023. Se valora el desempeño de la función de evaluación a través de determinados indicadores de desempeño, con objeto de medir los avances hacia los tres resultados de la Estrategia de Evaluación. Al ser este el primer informe que se refiere a la aplicación de una nueva estrategia de evaluación, es comprensible que aún pueda haber lagunas en lo que respecta al desempeño y a los resultados asociados a las metas intermedias señaladas para 2023, ya que la función de evaluación está adaptando sus enfoques, perfilando sus herramientas y adaptando su capacidad para conformarse a las nuevas orientaciones definidas en la estrategia.
5. En la parte II se presenta un análisis exhaustivo de la eficacia de la Oficina, en el que se utiliza un metaanálisis reciente de los resultados obtenidos en materia de trabajo decente. En el informe se aprovechan las evaluaciones realizadas el pasado año a modo de indicadores indirectos para poder valorar el desempeño general de la Oficina. Aunque esta manera de proceder implica simplificar en cierta medida el proceso de valoración, ha demostrado ser un método sistemático y fiable que la Oficina de Evaluación de la OIT (EVAL) lleva empleando desde hace más de un decenio. Un avance importante consignado en el informe de este año es la inclusión de vínculos entre los proyectos de evaluación y los resultados en materia de políticas, en particular estableciendo una conexión con los resultados de los programas por país. En el informe se utilizan estos vínculos con objeto de facilitar información sobre los esfuerzos realizados por la OIT en relación con los resultados de políticas, y de lograr que se comprenda mejor la eficacia de la Organización a la luz del principal marco basado en los resultados: el programa y presupuesto. Si bien la metodología y la representatividad de la muestra de evaluaciones no despliegan aún todo su potencial, los resultados iniciales son por ahora prometedores. Además, en la sección se analizan las últimas conclusiones de una evaluación que se realizó de las actividades financiadas con cargo a los recursos de la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario (CSPO).

► Parte I. Progresos realizados en la consecución de las principales metas intermedias

6. En la parte I de este informe se presenta la información desglosada con arreglo a los resultados estratégicos definidos en la Estrategia de Evaluación para 2023-2025. Para cada subresultado se especifica el estado de consecución de las metas señaladas para 2023 atendiendo al indicador considerado (se indica: «alcanzada», «avanza según lo previsto» o «demorada»). La nueva estrategia incluye además cinco resultados funcionales que se califican de esenciales para alcanzar las metas finales. De las 21 metas señaladas para el bienio correspondientes a 2023, 19 han sido alcanzadas o avanzan según lo previsto, mientras que dos han sido demoradas. Asimismo, los cinco facilitadores del entorno propicio progresan «según lo previsto».

Resultado 1. Aumento de las capacidades en los planos individual, institucional y del entorno propicio para planificar, realizar y utilizar evaluaciones

Subresultado 1.1. El aumento de las capacidades en lo que respecta a la planificación y la coordinación con las principales partes interesadas internas y externas fortalece la eficacia y la eficiencia de las evaluaciones

Indicador 1.1.1: grado en que los procedimientos y prácticas eficaces e integrados según criterios determinados se institucionalizan y aplican en la OIT para reducir el volumen de evaluación, y potencian un aprendizaje y la obtención de datos empíricos estratégicamente orientados para 2025.	Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): orientación y procedimiento relativos a la planificación de las evaluaciones integrada según criterios determinados, elaborada y puesta a prueba en al menos una región y un departamento. La selección según criterios determinados se define y aplica para que las evaluaciones sean menos numerosas, pero más estratégicas (en lugar señalar de umbrales financieros).	Meta (finales de 2025): la planificación de las evaluaciones integrada según criterios determinados se utiliza en al menos el 50 por ciento de las regiones y de los departamentos para reducir el volumen de evaluaciones y disponer de evaluaciones más estratégicas.
Responsables: EVAL, el Departamento de Alianzas para el Desarrollo (PARTNERSHIPS), los departamentos regionales y técnicos, en particular los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y los puntos focales de evaluación de los departamentos.		Estado: Se avanza según lo previsto

7. En la nueva estrategia de evaluación para 2023-2025 se tratan las dificultades advertidas en la evaluación externa independiente de 2022 y el taller bienal de EVAL que tuvo lugar en 2023. Se introduce el sistema integrado y basado en criterios de planificación de las evaluaciones (CIEPS) para mejorar el uso de los resultados de las evaluaciones. El CIEPS permite indicar las evaluaciones que cumplen los requisitos en materia de conocimientos y las necesidades de aprendizaje de la OIT, manteniendo al mismo tiempo la obligación de rendir cuentas. Prioriza las evaluaciones estratégicas y contempla diferentes tipos de evaluaciones. El umbral financiero señalado para activar los requisitos de evaluación no ha cambiado, pero las regiones y los departamentos pueden solicitar excepciones basadas en criterios justificativos, lo cual permite realizar menos evaluaciones pero que estas sean más estratégicas.
8. El proceso del CIEPS se ha probado en la región de Asia y el Pacífico, fomentando la colaboración y la integración con otros proveedores de conocimientos en la región. El número de evaluaciones agrupadas ha aumentado y el volumen de trabajo previsto ha disminuido. Antes de finales de 2023, el proceso también se probará para varios departamentos. Se aplican criterios específicos en el proceso de planificación de la evaluación anual para eliminar ciertos requisitos de evaluación. Para determinar los requisitos y excepciones aplicables a las evaluaciones se consideran factores como la existencia de nuevos modelos de intervención, la ampliación de proyectos, la existencia de sistemas sólidos de control y presentación de informes, la presencia de encargados de los seguimientos y evaluaciones integrados y el potencial de aprendizaje. El CIEPS se seguirá perfeccionando y transformando en un conjunto de orientaciones y procedimientos formales para fines de 2023 con miras a su implementación en todas las regiones y departamentos. Los problemas existentes en la aplicación del sistema

integrado de planificación de las evaluaciones implican que este se integre en las bases de conocimiento existentes o en los ejercicios de inventario de déficits de datos empíricos realizados en la Oficina. Ello ayudaría a determinar cómo las evaluaciones pueden atender esas necesidades específicas. Además, sería muy bueno para el sistema que existiesen mecanismos de financiación flexibles y mancomunados para reducir los gastos de transacción asociados a las evaluaciones estratégicas de impacto, agrupadas o *a posteriori* sobre proyectos múltiples.

Indicador 1.1.2: la existencia de evaluaciones coordinadas y complementarias con otras funciones de supervisión, conocimientos y mecanismos de aprendizaje en la OIT para 2025.	Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): mecanismo para mejorar la coordinación y la complementariedad entre las funciones de evaluación, supervisión e intercambio de conocimientos y aprendizaje desarrolladas y examinadas con el Comité Consultivo de Supervisión Independiente (CCSI).	Meta (finales de 2025): en el informe del Comité Consultivo de Supervisión Independiente presentado al Consejo de Administración se reconoce que se han realizado progresos en términos de coordinación y complementariedad.
Responsables: EVAL, los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales, los puntos focales de evaluación de los departamentos, las regiones, los departamentos técnicos, el Departamento de Investigaciones de la OIT (RESEARCH), el Departamento de Programación y Gestión Estratégicas (PROGRAM), la Oficina de Auditoría Interna y Control (IAO) y el CCSI.		Estado: Se avanza según lo previsto

9. EVAL ha participado activamente en conversaciones con la IAO y con el CCSI para incrementar la complementariedad entre las funciones de evaluación y de auditoría. A raíz de estas conversaciones, se está elaborando un procedimiento operativo estándar con miras a promover la colaboración y propiciarla.
10. Este procedimiento operativo estándar tiene por principal objetivo integrar la coordinación y fomentar el intercambio de informes entre los equipos de evaluación y de auditoría, especialmente en relación con las auditorías y evaluaciones de proyectos. Al armonizar sus esfuerzos y conocimientos, estos equipos pueden definir y tratar de manera más eficiente las cuestiones pertinentes durante las misiones y la subsiguiente presentación de informes.
11. El CCSI será importante para valorar el impacto y la eficacia de estas medidas a largo plazo, con miras a impulsar mejoras concretas en el desempeño institucional. El fortalecimiento de la coordinación y el intercambio de información mejorará los procesos generales de gobernanza de la OIT, garantizando mayor transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de los programas y proyectos.
12. Además, se está considerando incrementar la colaboración y la complementariedad entre las funciones de evaluación e intercambio de conocimientos y aprendizaje, incluida la investigación. Esto incluye una colaboración posible en las evaluaciones de impacto para subsanar los déficits de datos empíricos.

Indicador 1.1.3: porcentaje de evaluaciones obligatorias oportunamente finalizadas y de calidad hasta 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): el 94 por ciento de las evaluaciones independientes se finalizan de manera oportuna y de calidad.

Meta (finales de 2025): el 95 por ciento de las evaluaciones obligatorias e institucionales se finalizan de manera oportuna y son de calidad.

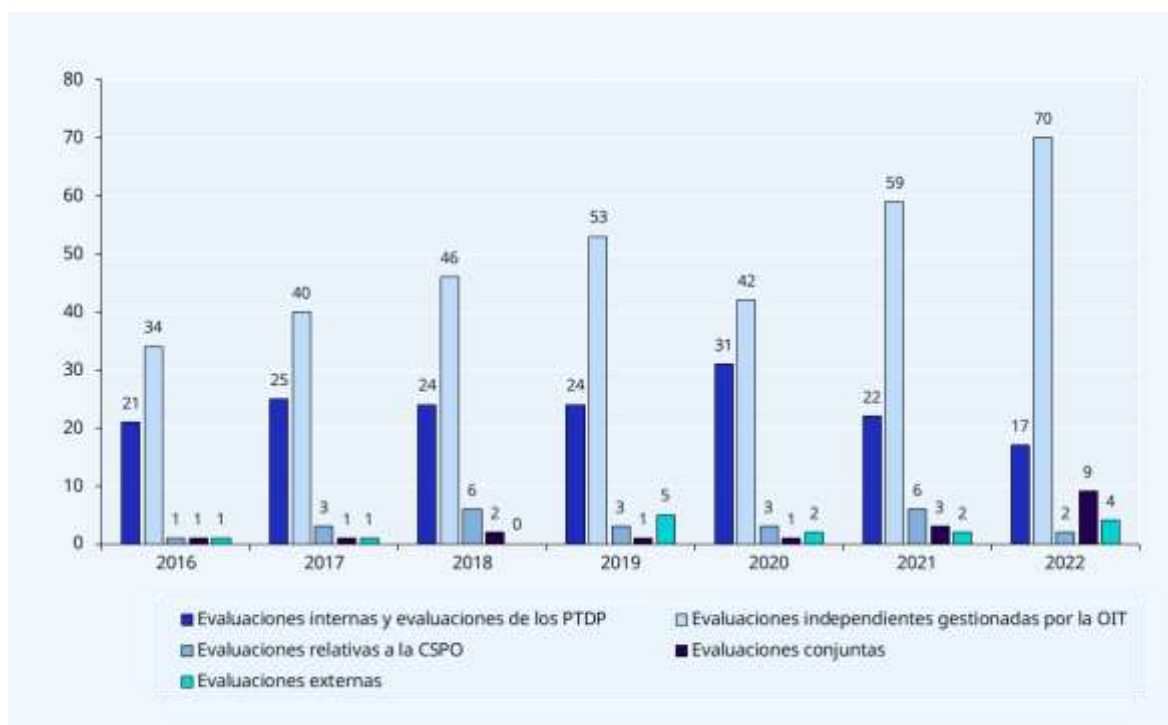
Responsables: EVAL, las regiones y los departamentos, en particular la red de evaluación.

Estado: Se avanza según lo previsto

Evaluaciones de proyectos y programas

13. La OIT tiene un largo historial de realización y utilización de evaluaciones para contribuir al trabajo decente, la gestión basada en los resultados y el aprendizaje institucional. EVAL vela por que toda la información relativa a las evaluaciones se haga pública a través de un cuadro interactivo accesible que se denomina *i-eval Discovery*. En este cuadro se incluye información sobre el programa de planificación de las evaluaciones, además de datos sobre las evaluaciones finalizadas, las recomendaciones, las enseñanzas aprendidas, las buenas prácticas y las respuestas del personal directivo a las recomendaciones de las evaluaciones.
14. Durante el periodo considerado en el presente informe (2022) se finalizó un total de 70 informes de evaluación independientes, de forma que hubo 11 evaluaciones independientes (16 por ciento) más que en el periodo cubierto en el informe anterior. En 2022 se finalizaron más evaluaciones independientes que en cualquier otro año. EVAL está probando un sistema integrado de planificación de evaluaciones a fin de aplicar un enfoque más flexible y negociado sobre la procedencia de realizar evaluaciones planificadas. Ello dará lugar a evaluaciones más estratégicas y agrupadas, y contribuirá a aliviar la excesiva carga de trabajo que recae sobre la pequeña red de evaluación de la OIT (véase el indicador 1.1.1). Si bien en 2022 se finalizaron más evaluaciones independientes que nunca, seis evaluaciones independientes se demoraron o no se completaron, de forma que en el periodo cubierto en el presente informe se logró una tasa de finalización del 92 por ciento, levemente inferior a la meta del 94 por ciento señalada.
15. Como en años anteriores, las tasas de presentación de evaluaciones internas siguen evidenciando que existen dificultades. De las 25 evaluaciones internas previstas para 2022, solo se presentaron 17 y la tasa de finalización fue del 68 por ciento. Si las tasas de cumplimiento de las evaluaciones internas son bajas es en gran medida porque ha disminuido el número de informes libremente presentados; es necesario que la función de evaluación permita el cumplimiento efectivo de las evaluaciones independientes en lugar de las evaluaciones internas como resultado del gran volumen de trabajo.

► Gráfico 1. Número de evaluaciones finalizadas, desglosadas por tipo, 2016-2022



Selección de los temas para las evaluaciones de alto nivel con fines estratégicos

16. Durante 2023, EVAL logró finalizar todas las evaluaciones de alto nivel en los plazos señalados. Los temas tratados incluían la economía rural, los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y el trabajo de la OIT en los países que salen de un conflicto (Estados Árabes). Los controles de calidad externos realizados *a posteriori* sobre las evaluaciones de alto nivel de 2022 arrojaron calificaciones satisfactorias y se esperan puntuaciones comparables para las evaluaciones de alto nivel de 2023.
17. La selección de temas para las evaluaciones de alto nivel se efectúa con la intervención de los mandantes y el Comité Consultivo de Evaluación (EAC). Este método colaborativo da lugar a la preparación de un plan de trabajo renovable (cuadro 1). A principios de 2021, el EAC solicitó a EVAL que incorporara al proceso de selección el criterio de «contribución a las discusiones recurrentes», requisito que se ha implementado en el cuadro 1. El plan de trabajo sigue siendo flexible y permite que los ajustes anuales correspondan a los nuevos acontecimientos o a las necesidades de evaluación urgentes.

Recomendación 1: Aprobar los temas para las evaluaciones de alto nivel de 2024 que figuran en el plan de trabajo renovable y brindar orientaciones sobre los temas para los años siguientes.

► Cuadro 1. Plan de acción renovable, 2023-2026

Año	Nivel de los resultados institucionales	Resultados	Programa de Trabajo Decente por País (PTDP)	Consultas sobre los resultados
	Tema	Tema	Región/subregión	
2026	Resultado 5 (2022-2023) y producto 3.2 (2024-2025): Competencias y aprendizaje permanente ¹ o Institucional: Estrategia de la OIT para la inclusión de las personas con discapacidad	Resultado 1: Medidas normativas ² o Institucional: Examen de la modalidad de los programas de acción de la OIT ³	Asia y el Pacífico	De las consultas se desprende un consenso sobre la pertinencia de todos los temas señalados para la confirmación de la selección a más tardar a finales de 2025.
2025	Resultado 3: Evaluación de la estrategia de empleo juvenil 2020-2030 ⁴	Resultado 2: Centrado en el diálogo social y el tripartismo ⁵	América Latina y el Caribe	De las consultas se desprende un consenso sobre la pertinencia de los temas señalados para la confirmación de la selección a más tardar a finales de 2024.
2024	Institucional: Elaboración y uso de estadísticas del trabajo ⁶	Institucional: Estrategia de la OIT de Cooperación para el Desarrollo 2020-2025 ⁷	África	De las consultas se desprende un consenso sobre la pertinencia de los temas señalados. Se sugirió adelantar a 2024 la evaluación de la Estrategia de la OIT de Cooperación para el Desarrollo para poder utilizar sus resultados con suficiente antelación en la preparación de la nueva estrategia.

Año	Nivel de los resultados institucionales	Resultados	Programa de Trabajo Decente por País (PTDP)	Consultas sobre los resultados
2023 Finalizado	Finalizado: Resultado 3 - Centrado en el empleo rural	Finalizado: Resultado 6 - Principios y derechos fundamentales en el trabajo	Finalizado: Estados Árabes	

¹ La estrategia de la OIT sobre competencias y aprendizaje permanente para 2022-2030 incluye el requisito de realizar un examen de mitad de periodo en 2026. Para que este examen no pierda su carácter independiente, se recomienda realizarlo como una evaluación de alto nivel e incorporarlo al plan de trabajo correspondiente a 2026. También es posible que se proceda a una evaluación cuando la estrategia concluya, en 2030. ² Esta evaluación se ha aplazado en repetidas ocasiones y ahora se propone demorarla de nuevo. Sin embargo, tras la reciente finalización de la evaluación de 2023 relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, que trató ampliamente los componentes del mecanismo normativo de la OIT y la de aplicación de las normas del trabajo, un nuevo aplazamiento parece estar justificado. ³ En el Programa y Presupuesto 2024-2025 se solicita la realización de un examen o evaluación de final del bienio sobre el funcionamiento de los programas de acción prioritarios para determinar si este método de ejecución debe mantenerse en 2026-2027 y, de ser así, de qué manera. Para este examen podría resultar apropiado recurrir a una evaluación de alto nivel que podría abarcar los cuatro programas de acción. ⁴ La última evaluación de alto nivel sobre el empleo juvenil data de 2017. El plan de acción de seguimiento sobre el empleo juvenil para el periodo 2020-2030 versa sobre las actividades de evaluación, pero sin indicar específicamente un calendario para una evaluación de mitad de periodo o final. En la reunión de octubre-noviembre de 2023 del Consejo de Administración se examinará un informe interno sobre el avance de las actividades. ⁵ Aunque esta evaluación estaba inicialmente programada para 2024, se ha reprogramado para 2025 a fin de que contribuya a la discusión recurrente relativa al diálogo social (que debería debatirse en 2026). ⁶ Institucional: Este ámbito nunca ha sido evaluado y se ha propuesto en consultas anteriores. Además, ha ido cobrando importancia ante la necesidad, subrayada durante la pandemia de COVID-19, de contar con datos y estadísticas fiables. ⁷ La Estrategia de la OIT de Cooperación para el Desarrollo se evaluó por última vez en 2015. La estrategia actual debería concluir en 2025.

Subresultado 1.2. Mejorar la capacidad de evaluación fortalece aún más la función de evaluación para aplicar su programa de evaluaciones

Indicador 1.2.1: disponibilidad de una formación, un reconocimiento e incentivos mejores para los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y los departamentos, los puntos focales y los gestores de evaluación en la OIT para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): se conciben nuevos productos y servicios (como una formación avanzada, la recuperación de costes para la red de evaluación) en colaboración con el Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos (HRD), el Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF-OIT) y el Departamento de Gestión Financiera (FINANCE), con miras a incentivar al personal de la OIT (en particular los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales, los puntos focales de evaluación de los departamentos y los gestores de evaluación) y dotarles de mayor reconocimiento.

Meta (finales de 2025): la totalidad de los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales se benefician de una familia de empleos estandarizada que se ajusta a la familia de empleos de la OIT para evaluadores.

Treinta funcionarios de la OIT obtuvieron el certificado de mediante el Programa Avanzado de Certificación de Gestores de Evaluación (EMCP+).

Responsables: EVAL, HRD y CIF-OIT.

Estado: Se avanza según lo previsto

18. En cumplimiento de la Estrategia de Evaluación 2018-2022 se procuró reconocer, incentivar y fortalecer las capacidades de los miembros de la red de evaluación. Sin embargo, existe una debilidad estructural muy importante: el hecho de que ciertas funciones sean de carácter voluntario. En la evaluación externa independiente de 2022 se recalcó la importancia de poner un empeño continuo por mejorar la estabilidad de la red, asegurando la presentación de evaluaciones independientes y fidedignas dentro de la OIT.
19. En 2023, la OIT introdujo una familia de empleos a tiempo completo especialmente dedicada a los evaluadores, iniciativa totalmente novedosa en la historia de la Organización. Se está procurando extender este reconocimiento a los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales. Es importante aumentar los incentivos para las funciones voluntarias dentro de la red de evaluación, como los gestores de evaluación y los coordinadores departamentales. Ello requiere ir más allá del proceso de certificación formal existente (EMCP) e incorporar tareas de evaluación a las evaluaciones del desempeño, cosa que ya se ha logrado. Además, deberían preverse una formación avanzada e incentivos, como mecanismos de recuperación de costes para los gestores cuyo personal está asignado a tareas de evaluación para la OIT. Durante el resto de 2023 se dará prioridad a la colaboración continua con el CIF-OIT y HRD para el desarrollo de un programa avanzado de certificación de gestores de evaluación (EMCP+) a finales de año.

Indicador 1.2.2: número de actividades de formación estándar organizadas por la OIT para los mandantes tripartitos que reciben apoyo de EVAL para incorporar conceptos sobre la evaluación del trabajo decente hasta 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): EVAL (incluidos los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y los puntos focales de evaluación de los departamentos) apoya al menos una actividad de formación estándar organizada por la OIT con sus mandantes tripartitos sobre la evaluación del trabajo decente.

Meta (finales de 2025): EVAL apoya tres actividades de formación organizadas por la OIT para sus mandantes con miras a la incorporación de los conceptos sobre la evaluación del trabajo decente.

Responsables: EVAL, funcionarios de evaluación de las oficinas regionales, puntos focales de evaluación de los departamentos, regiones, Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV), Oficina de Actividades para los Empleadores (ACTEMP), CIF-OIT y PROGRAM.

Estado: Alcanzada

20. Durante el periodo correspondiente a la estrategia anterior, EVAL realizó algunos progresos en la integración de la evaluación en siete iniciativas de formación estándar para los tres grupos de mandantes de la OIT. Esta integración apuntaba a maximizar las contribuciones de estos últimos a los procesos de evaluación en los planos nacional, regional y mundial.
21. En cumplimiento de la actual estrategia de evaluación, se está procurando fortalecer en mayor medida la cultura de evaluación desarrollando la capacidad de absorción de los mandantes respecto al diseño y los procesos de evaluación relacionados con los PTDP y las actividades de proyectos, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La colaboración con otros departamentos y con las oficinas regionales sigue siendo una prioridad, y se asegura que los conceptos de evaluación se incorporen a los programas regulares de desarrollo de capacidades. Esta colaboración ayuda a fomentar un enfoque holístico del desarrollo de capacidades, integrando los principios de evaluación en todas las vertientes de la labor de la

Organización. Desde 2022, EVAL ha apoyado cuatro actividades de formación ² con los mandantes sobre la gestión basada en los resultados, así como el seguimiento y la evaluación para garantizar la integración de los conceptos de evaluación, de forma que ha superado la meta bienal señalada 2023.

22. Además, la función de evaluación sigue promoviendo el instrumento de diagnóstico de EVAL institucionalmente integrado en la concepción de los PTDP para valorar rápidamente la posibilidad de evaluar las capacidades nacionales, estructurales y técnicas. Esas valoraciones son esenciales para determinar las áreas que deben fortalecerse y para impartir la formación necesaria con miras a facilitar el seguimiento y la evaluación sistemáticos del trabajo decente en el marco de los PTDP y los ODS.

Indicador 1.2.3: aumento porcentual del número de funcionarios de la OIT con certificación EMCP.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): aumento del 5 por ciento respecto al número de personas cualificadas EMCP señalado para 2022.

Meta (finales de 2025): aumento del 10 por ciento respecto al número de personas cualificadas EMCP señalado para 2022.

Responsables: EVAL, funcionarios de evaluación de las oficinas regionales, puntos focales de evaluación de los departamentos, regiones, HRD y CIF-OIT.

Estado: Alcanzada

23. En 2018-2021, la Estrategia de Evaluación señaló metas bienales para aumentar el número de funcionarios de la OIT formados para ser gestores de evaluación. Las metas se elevaron progresivamente en ese periodo. Las personas así formadas representan unos recursos humanos valiosos en el sistema de evaluación de EVAL, que es híbrido y está descentralizado.
24. A finales de 2022, 150 funcionarios de la OIT obtuvieron el certificado de gestores de evaluación. La demanda constante de formación EMCP permitió aumentar considerablemente el equipo de profesionales de evaluación certificados, en un 12,6 por ciento. En junio de 2023, había 169 funcionarios certificados, es decir, que se había superado la meta señalada. Ello demuestra que la Oficina ha logrado formar un grupo más amplio de profesionales cualificados y dotados de conocimientos especializados en realizar evaluaciones.

² Dos en África y dos en Europa y Asia Central.

Resultado 2. Mejora de los sistemas y procedimientos de evaluación a fin de obtener evaluaciones más creíbles, estratégicas y de mayor calidad

Subresultado 2.1. La utilización de evaluaciones orientadas de manera más estratégica permite obtener evaluaciones que responden mejor a las necesidades estratégicas y de aprendizaje, al mejorar la base de conocimientos sobre la contribución de la OIT al trabajo decente y al brindar más oportunidades de aprendizaje

Indicador 2.1.1: grado en que las evaluaciones agrupadas están institucionalizadas y funcionan en la OIT, además de contar con el apoyo de donantes para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): se actualizaron la orientación y los procedimientos aplicables a las evaluaciones agrupadas, y se adoptaron prácticas para el 30 por ciento de las evaluaciones de proyectos requeridas.

Meta (finales de 2025): al menos el 60 por ciento de los donantes de la OIT participan en evaluaciones agrupadas, en particular, 15 de los mayores donantes de la OIT.

Responsables: EVAL (incluidos los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y los puntos focales de evaluación de los departamentos), regiones, departamentos técnicos, PARTNERSHIPS, donantes de FINANCE.

Estado: Se avanza según lo previsto

25. La introducción de la agrupación sistemática de la evaluación de proyectos, en virtud de la política de 2016, tenía dos objetivos principales: mejorar el valor estratégico de las evaluaciones y atenuar el hastío generado por la acumulación de evaluaciones. La Estrategia de Evaluación 2018-2022 experimentó un aumento considerable del número de evaluaciones agrupadas, más allá de los objetivos señalados. La posibilidad de agrupar en una misma evaluación el 48 por ciento de todos los donantes participantes está en vías de convertirse en una meta cercana en 2023. La meta de 2023 consistente en concentrar en evaluaciones agrupadas el 30 por ciento de las evaluaciones de proyectos encargadas se alcanzará más fácilmente gracias al sistema integrado de planificación de evaluaciones y al fomento de la concienciación.
26. Según una serie de estudios y valoraciones recientes, las evaluaciones agrupadas han reducido eficazmente en casi un 40 por ciento el hastío generado por la acumulación de evaluaciones comunicado por participantes en diferentes proyectos. Además, se han observado mejoras en términos de eficiencia, ya que el coste medio de las evaluaciones agrupadas representaba el 0,83 por ciento del presupuesto total de los proyectos, es decir, una cuota inferior al porcentaje estándar del 2 por ciento. Todo esto se logró sin menguar la calidad de las evaluaciones agrupadas, según las mediciones del sistema de evaluación de la calidad de la OIT. Los informes de evaluación agrupados recibieron una calificación de cinco en una escala de uno a seis, coincidente con la valoración de la calidad de la OIT en general. Aun así, subsisten muchas dificultades. Las evaluaciones agrupadas siguen atendiendo con demasiada frecuencia a criterios de oportunidad más que de planificación. Las dificultades administrativas y los gastos de transacción vinculados a unos presupuestos separados hacen que un porcentaje importante de las evaluaciones agrupadas reciban apoyo de un solo donante.

Indicador 2.1.2: grado de integración de las evaluaciones de impacto y las evaluaciones *a posteriori* en el plan de evaluación de la OIT para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): se adopta y consensúa con los departamentos técnicos y las regiones un enfoque para integrar las evaluaciones de impacto y las evaluaciones *a posteriori* en el plan de evaluación, lo cual demuestra el valor añadido de la contribución de la OIT al trabajo decente y la justicia social.

Meta (finales de 2025): realización de al menos una evaluación *a posteriori* y una evaluación de impacto por EVAL o por un departamento técnico con el apoyo de EVAL.

Responsables: EVAL, departamentos técnicos y regiones (incluidos los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y los puntos focales de evaluación de los departamentos).

Estado: Se avanza según lo previsto

27. Con la nueva estrategia de evaluación se siguen descentralizando las responsabilidades de evaluación de impacto a las regiones y departamentos, aunque se atribuye un papel más proactivo a EVAL y a los departamentos y regiones en la definición conjunta de las necesidades de evaluación de impacto en el marco del CIEPS. Se ha progresado considerablemente en la constitución de un fondo fiduciario voluntario, conocido como Fondo Fiduciario para las Actividades de Evaluación de la OIT (IETF), mediante el cual se pretende mancomunar los fondos destinados a financiar las evaluaciones. Este fondo tiene por objeto aportar recursos flexibles para financiar actividades de evaluación diversas, en particular evaluaciones *a posteriori* y evaluaciones de impacto.
28. EVAL ya ha preparado y probado un proyecto de guía de procedimiento y una plantilla para seguir y dirigir el plan de evaluación integrado por regiones y departamentos. A medida que el proceso del CIEPS se vaya extendiendo y convirtiendo en un proceso ordinario de planificación de las evaluaciones en todos los departamentos y regiones, se espera poder articular más claramente la definición de las necesidades de conocimiento y los déficits de datos empíricos que se adviertan en la OIT. Para definir esas necesidades, el CIEPS propone que se utilicen las reuniones de los equipos técnicos globales, las reuniones regionales de comités de control y evaluación, y los procesos de planificación del trabajo basada en los resultados.

Subresultado 2.2. Adecuada capacidad de respuesta de las metodologías al mandato, el contexto y las necesidades de la OIT en términos de aprendizaje

Indicador 2.2.1: grado en que los métodos de evaluación participativos se elaboran y aplican para un uso mejorado de los resultados para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): los materiales de orientación elaborados para apoyar las evaluaciones centralizadas y descentralizadas incluyen métodos participativos en su concepción. Se introducen mejoras en las valoraciones efectuadas por EVAL *a posteriori* sobre la calidad de las evaluaciones para medir el uso de los resultados de las evaluaciones.

Meta (finales de 2025): al menos el 10 por ciento de los usuarios de evaluaciones consultados informan positivamente sobre el uso de los resultados de esas evaluaciones.

Responsables: EVAL, regiones y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y puntos focales de evaluación de los departamentos).

Estado: Se avanza según lo previsto

29. EVAL está elaborando un material de orientación completo para mejorar las prácticas de evaluación, en particular con objeto de aumentar la participación de los mandantes, los beneficiarios y las demás partes interesadas en el proceso de evaluación. En estas notas de orientación se tendrán en cuenta los comentarios recibidos a través del proceso continuo de valoración de EVAL sobre la calidad de los informes de evaluación y se contemplará la incorporación de las buenas prácticas innovadoras que se recopilen a partir de extensas reseñas bibliográficas. También se dará amplia difusión al material de orientación, que debería motivar comentarios de las partes interesadas.
30. Reconociendo las limitaciones observadas en las valoraciones actuales de la calidad de las evaluaciones, que tienden a priorizar la normalización sobre la idoneidad y adecuación a la finalidad perseguida, EVAL ha iniciado un proyecto piloto para colaborar con los jefes de proyecto y los directores de las oficinas de país o de departamento a fin de remediar tal situación (véase el indicador 2.4.1).

Indicador 2.2.2: elaboración de pautas y material de orientación mejorados para las evaluaciones de la OIT a fin de reflejar mejor el mandato y los ejes de política de la OIT para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): los resultados de las valoraciones que EVAL efectúa *a posteriori* sobre la calidad de las evaluaciones independientes se utilizan para definir mejoras en los métodos y enfoques.

Meta (finales de 2025): se actualizan o añaden al menos tres pautas para que las evaluaciones reflejen mejor el mandato y los ejes de política de la OIT.

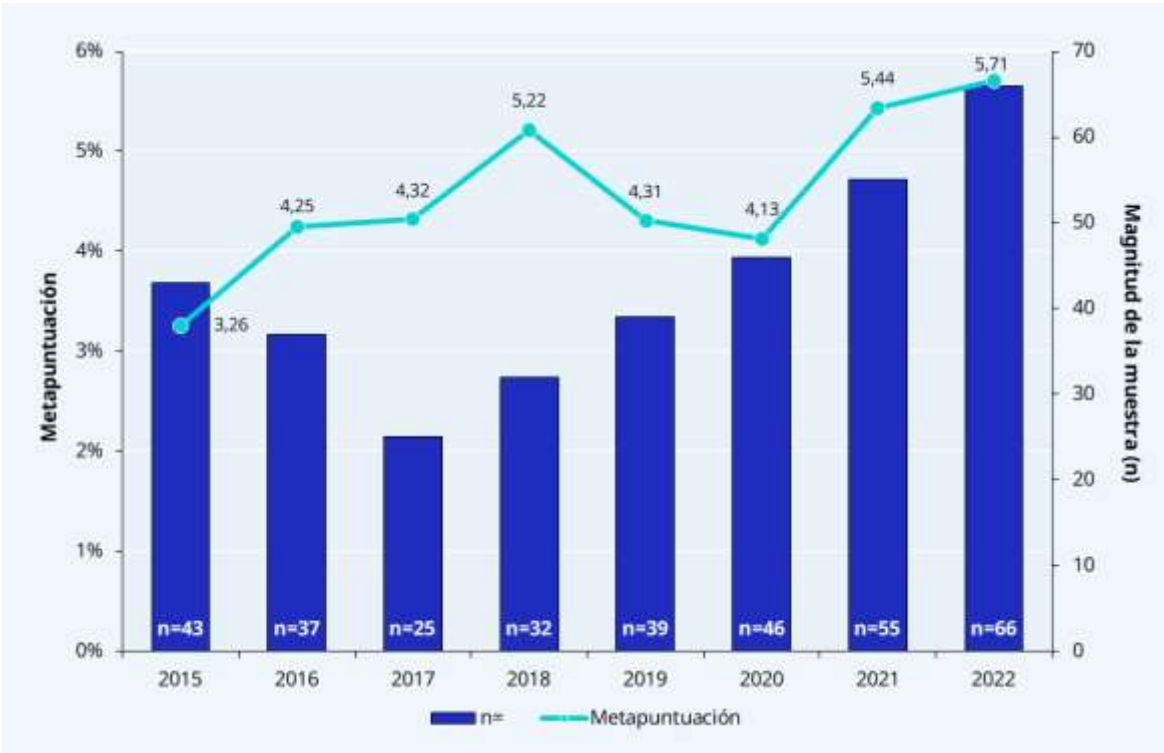
Responsables: EVAL, regiones y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y puntos focales de evaluación de los departamentos).

Estado: Alcanzada

31. EVAL mejora y actualiza continuamente las pautas y los materiales de orientación para amoldarse a las prácticas recomendadas, incorporar métodos y enfoques innovadores y reflejar las enseñanzas derivadas de las valoraciones *a posteriori* sobre la calidad de las evaluaciones realizadas.
32. En 2023, se realizó un análisis sobre las evaluaciones de calidad de los informes de evaluación de 2022 para determinar cuán efectiva había sido la integración por parte de la OIT del factor de género en las evaluaciones. De 2015 a 2022, el promedio de las metapuntuaciones correspondientes al indicador de desempeño de la evaluación del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas (ONU-SWAP) indicó una mejora leve pero sistemática en el tiempo. En 2015, la OIT no cumplió los requisitos del ONU-SWAP: sus informes de evaluación agregados obtuvieron una puntuación media inferior a 3,51. Sin embargo, desde entonces, las evaluaciones de la OIT han progresado en lo que respecta a la integración de las consideraciones de género y cumplen cada vez más los requisitos del ONU-SWAP.
33. De 2018 a 2020, se observó una leve disminución en las metapuntuaciones, que bajaron del 5,22 al 4,13, aunque también reflejaron un esmerado acercamiento de la OIT a los requisitos fijados en la nota técnica del ONU-SWAP de 2018. Después, esas puntuaciones experimentaron un progreso notable, al pasar del 4,13 a 5,71 entre 2020 y 2022, lo cual mostró un nuevo acercamiento de la OIT a los requisitos. Pese a ello, la OIT no logró cumplir esos requisitos en 2022. El umbral para «cumplir los requisitos» se había fijado en 6,50, lo cual significa que, pese a estos progresos, la OIT aún debía hacer esfuerzos para alcanzar todas las expectativas señaladas por el ONU-SWAP.

34. Con este tipo de análisis se preparó una nota complementaria actualizada para «3.1. La incorporación de la igualdad de género en el seguimiento y la evaluación» a fin de reflejar las enseñanzas derivadas de los análisis y facilitar ejemplos de prácticas específicas y recomendadas que todos los evaluadores pudieran utilizar para mejorar la incorporación de la igualdad de género y lograr mejoras en las áreas que las necesitaban.

► **Gráfico 2. Metapuntuaciones del ONU-SWAP sobre género obtenidas entre 2015 y 2022**



Subresultado 2.3. Con su continua intervención en las iniciativas pertinentes llevadas a cabo en el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones multilaterales, la OIT fortalece la independencia, la calidad y la credibilidad de su trabajo

Indicador 2.3.1: resultados y productos obtenidos por los grupos de trabajo del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas e integrados en los documentos de orientación de la Estrategia de Evaluación para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): EVAL participa en tres grupos de trabajo del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y contribuye al menos a una iniciativa interinstitucional conjunta.

Meta (finales de 2025): al menos un documento de orientación de la Estrategia de Evaluación de la OIT se ha beneficiado de la contribución de EVAL a las iniciativas pertinentes en el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones multilaterales.

Responsable: EVAL.

Estado: Alcanzada

35. El plan de trabajo del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas de 2023 se centra en tres objetivos estratégicos, que son: elaborar normas y estándares profesionales (objetivo estratégico 1), mejorar la profesionalización y la capacidad (objetivo estratégico 2) e influir en la formulación de políticas mediante las evaluaciones (objetivo estratégico 3). Estos objetivos se persiguen a través de 18 grupos de trabajo, integrados por 246 funcionarios de 39 organismos que son miembros del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. El plan incluye actividades como exámenes *inter pares* de las oficinas de evaluación y cuestiones como la integración de la ética, el género y los derechos humanos en las evaluaciones, la función de evaluación, la influencia en las políticas y el análisis de datos.
36. EVAL lleva más de un decenio participando activamente en varios grupos de trabajo del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, contribuyendo a mejorar la profesionalización de la evaluación, los métodos, la capacidad nacional de evaluación y la comprensión del impacto de la inteligencia artificial en las evaluaciones ³. Entre otras iniciativas notables realizadas en 2023 cabe citar la colaboración con el CIF-OIT a fin de elaborar un curso básico de autoaprendizaje en línea para funcionarios de evaluación de nivel medio, que beneficiará a todo el sistema de las Naciones Unidas. EVAL también codirige el pilar de prosperidad de una iniciativa interinstitucional conjunta de las Naciones Unidas para sintetizar los resultados esenciales conseguidos en relación con los ODS que informan las futuras agendas para el desarrollo, cuyos resultados se debatirán en la Cumbre del Futuro, de 2024 ⁴.

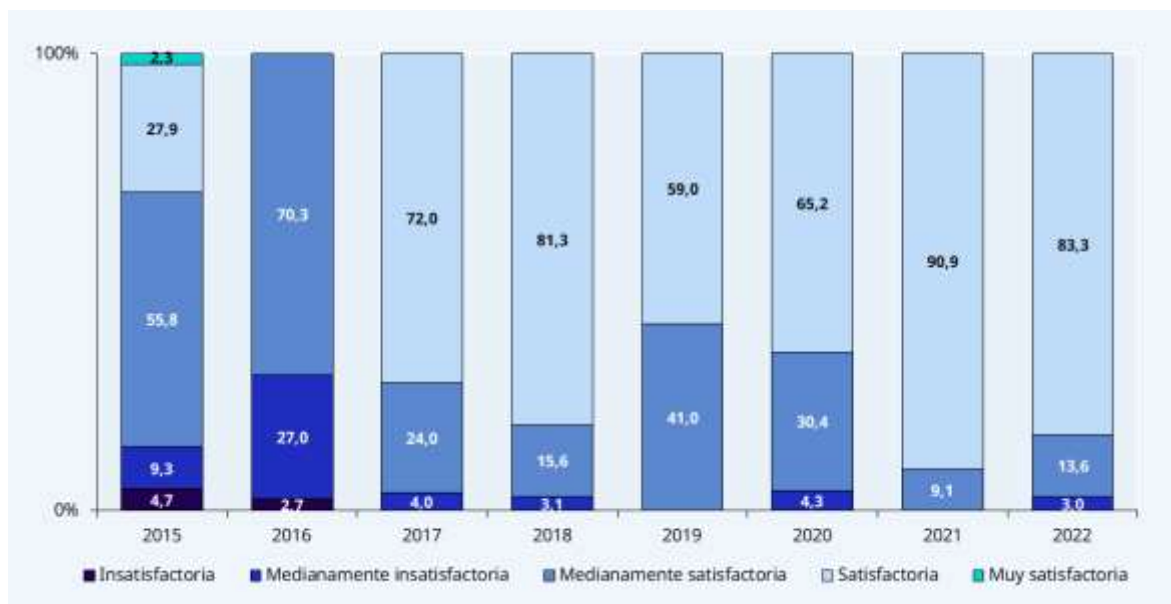
Subresultado 2.4. La calidad de todos los tipos de evaluaciones garantiza el logro de resultados creíbles y valiosos sobre los que el personal directivo y los mandantes pueden actuar

Indicador 2.4.1: disponibilidad de un mecanismo de valoración de la calidad mejorado y eficaz en la OIT para 2025 para determinar la utilidad de las evaluaciones independientes.	Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): se prepara una nota conceptual sobre enfoques novedosos para valorar las evaluaciones atendiendo especialmente a su utilidad.	Meta (finales de 2025): se aplican enfoques novedosos en al menos el 10 por ciento de las evaluaciones, con objeto de valorar su utilidad real.
Responsables: EVAL, regiones y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales puntos focales de evaluación de los departamentos).		Estado: Se avanza según lo previsto

37. La valoración sistemática de la calidad de los informes de evaluación es un elemento fundamental del enfoque de EVAL para garantizar informes de alta calidad que sean de utilidad y tengan impacto. En los siete últimos años, los informes valorados sistemáticamente recibieron una puntuación mediana de 5, correspondiente a una calificación de «satisfactoria». En el gráfico 3 se refleja la estabilidad de la puntuación mediana general, y la amplitud intercuartílica volvió a ser de 2 en 2022, lo cual parece indicar que todas las evaluaciones tuvieron una calidad constante.

³ En 2023, incluían la profesionalización, los métodos, las evaluaciones descentralizadas, la utilización de las evaluaciones, los datos y la inteligencia artificial, y el desarrollo de la capacidad de evaluación a escala nacional.

⁴ La [Coalición para la Síntesis de los ODS](#) se estructura en torno a cinco pilares (las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y los pactos). El pilar correspondiente a la prosperidad (codirigido por EVAL) abarca los ODS 7, 8, 9, 10 y 11.

► **Gráfico 3. Mediana general de puntuaciones y evolución de las calificaciones por año** ⁵

38. El porcentaje de informes que han obtenido una calificación «satisfactoria» ha mejorado notablemente, pues pasó del 28 por ciento en 2015 al 83 por ciento en 2022. Las evaluaciones efectuadas en todos los departamentos y oficinas evidencian un nivel de calidad generalmente constante, al igual que las evaluaciones realizadas en las regiones, ya que todas las regiones reciben una calificación generalmente «satisfactoria». Sin embargo, la mediana de puntuaciones por componentes varía un tanto de una región a otra.
39. La región de Asia y el Pacífico destaca por su buen desempeño, pues recibió una calificación «satisfactoria» en nueve de cada diez componentes. En cambio, la región de Europa muestra más variabilidad, con solo cuatro informes disponibles, que incluyen un componente «altamente satisfactorio» y dos «insatisfactorios».
40. No se encontraron relaciones causales entre el presupuesto o los plazos de evaluación y la calificación general de los informes de evaluación. Sin embargo, merece la pena señalar que los plazos medios señalados para realizar las evaluaciones en 2022 fueron un poco más largos, probablemente a causa de los efectos persistentes de la pandemia de COVID-19.
41. Si bien el proceso de garantía de la calidad forma parte integrante de la función de evaluación que la OIT desempeña, existen limitaciones que hacen primar las consideraciones de normalización sobre las de idoneidad y pertinencia. Para paliar estas limitaciones, se ha emprendido un proyecto piloto que se centra en diez evaluaciones recientemente finalizadas en relación con diversas regiones y temas. El proyecto tiene por objeto calibrar el valor y la eficacia que genera incorporar perspectivas más amplias en la evaluación de la calidad de los informes. Con la esperanza de que concluya en el último trimestre de 2023, el proyecto desembocará en un informe completo que incluirá recomendaciones para mejorar el enfoque de EVAL respecto a la valoración de la calidad.

⁵ Los resultados correspondientes a 2015 y 2016 proceden de la evaluación de la calidad realizada en 2017 por Artival. Los resultados de 2017 y 2018 proceden de la evaluación de la calidad efectuada en 2019 por Universalía. Los resultados de 2019, 2020 y 2021 incluyen todos los informes de evaluación analizados mediante evaluaciones de la calidad efectuadas en tiempo real por Universalía.

Indicador 2.4.2: proceso operativo y eficaz de valoración de la calidad para las evaluaciones de impacto existentes y aplicadas en la OIT para 2025.

Metas intermedias para el bienio (finales de 2023): se acuerdan e introducen una herramienta estandarizada de valoración de la calidad y pautas sobre las comunidades de intercambio de prácticas para las evaluaciones de impacto.

Metas (finales de 2025): en al menos el 50 por ciento de las evaluaciones de impacto realizadas en la OIT se utiliza la herramienta de EVAL para valorar la calidad, que se complementa con las actividades de las comunidades de intercambio de prácticas para las evaluaciones de impacto.

Responsables: EVAL, EAC, regiones y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y puntos focales de evaluación de los departamentos).

Estado: Se avanza según lo previsto

42. Durante la aplicación de la nueva estrategia, EVAL fortalecerá su cometido para facilitar orientación y evaluaciones de calidad de las evaluaciones de impacto realizadas en la OIT. Sobre una muestra de 15 evaluaciones de impacto efectuadas en el último decenio, el examen *a posteriori* de la calidad de las evaluaciones de impacto realizado en 2022 y finalizado en 2023 mostró que se lograba una calidad razonable en términos generales, aunque inadecuada en términos de utilidad para formular recomendaciones y prestar asesoramiento programático. En la evaluación se destacaron además diversos problemas frecuentes en las evaluaciones de impacto, como la ausencia de una teoría del cambio, la falta de un marco de evaluación bastante desarrollado y la insuficiencia de detalles sobre la metodología aplicada, entre otros. La mayoría de los informes contenían conclusiones fidedignas, pero pocos versaban sobre la cuestión de la validez fuera de ese contexto específico y las implicaciones más amplias en materia de políticas. EVAL seguirá presentando evaluaciones de la calidad en tiempo real sobre los diseños y metodologías de evaluación de impacto por conducto de su servicio de asistencia para el examen de las evaluaciones de impacto.
43. El examen *a posteriori* de las evaluaciones de impacto también permitió generar la herramienta de evaluación de la calidad solicitada en la meta de 2023 de este indicador, que se utilizará para valorar la calidad de las evaluaciones de impacto de forma continua en cumplimiento del proceso de evaluación de la calidad. Se ha publicado un documento de reflexión de *i-eval* sobre el examen de la calidad *a posteriori*.
44. El plan de comunicación destinado a dar a conocer mejor la nueva estrategia de evaluación dedicará un componente específico para compartir información sobre los servicios de evaluación de impacto de que los colegas pueden disponer en los departamentos y regiones, y estrenará una nueva comunidad de intercambio de prácticas para finales de 2023.

Resultado 3. Ampliación de la base de conocimientos sobre las conclusiones y las recomendaciones en materia de evaluación que contribuyen de manera efectiva al aprendizaje institucional y que incrementan la eficacia institucional

Subresultado 3.1. Renovación del cuadro interactivo de evaluación de la OIT (*i-eval Discovery*) con una funcionalidad y un uso mejorados

Indicador 3.1.1: mejora de <i>i-eval Discovery</i> a fin de incrementar su visibilidad y su uso para 2025.	Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): prosecución de la renovación de <i>i-eval Discovery</i> para recoger y etiquetar mejor las evaluaciones, y mejora de la experiencia de gestión de las evaluaciones.	Meta (finales de 2025): incremento del 20 por ciento en el uso de <i>i-eval Discovery</i> y acceso más fácil mediante complementos de inteligencia artificial o innovaciones comparables.
Responsables: EVAL y Departamento de Gestión de la Información y de las Tecnologías (INFOTEC). Necesidad de cobertura y disponibilidad de la información y de los resultados de las evaluaciones, y actividades de sensibilización y apoyo mediante una campaña de comunicación.		Estado: Se avanza según lo previsto

45. El cuadro interactivo *i-eval Discovery*, que entró en funcionamiento en 2016, mejora la accesibilidad y visibilidad de la información procedente de las evaluaciones. En él se pueden consultar todas las evaluaciones previstas y los informes de evaluación finalizados, así como sus correspondientes resúmenes, las enseñanzas extraídas, las buenas prácticas, las recomendaciones y las respuestas del personal directivo a las recomendaciones de evaluación. A principios de junio de 2023, *i-eval Discovery* contenía más de 1 500 informes de evaluación, casi 2 500 enseñanzas extraídas, más de 1 200 buenas prácticas y casi 2 000 recomendaciones.
46. EVAL lleva dos años colaborando con INFOTEC para modernizar la base de datos (*i-track*), en la que se apoya el cuadro interactivo *i-eval Discovery*. Antes de finales de 2023 se pondrá en marcha la primera fase del proyecto. En 2024 se iniciará la segunda fase, que incluye una reorganización de la forma en que se planifican, gestionan y completan las evaluaciones.
47. Algunos elementos clave del nuevo diseño incluyen la mejora del etiquetado de la información procedente de las evaluaciones ⁶ y la activa participación de varios funcionarios ⁷ a lo largo del proceso de evaluación, lo que permitirá informar sobre el avance de las evaluaciones en tiempo real. Asimismo, se estudiará la posibilidad de aplicar la inteligencia artificial para facilitar las evaluaciones. Ello mejorará el uso de las evaluaciones y la experiencia de los usuarios al acceder a la nueva base de datos *i-track* y al cuadro interactivo *i-eval Discovery*.

⁶ Ello comprende las evaluaciones agrupadas, los códigos de los proyectos, los donantes y una función de búsqueda mejorada.

⁷ Ello incluye a los gestores de las evaluaciones, los puntos focales de evaluación de los departamentos, los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales, los funcionarios superiores de evaluación y el funcionario de gestión de los conocimientos en EVAL.

Subresultado 3.2. Productos de comunicación y de difusión de conocimientos mejores y específicos a fin de reforzar su posible uso y su integración en la base de conocimientos de la OIT

Indicador 3.2.1: elaboración de informes de síntesis y de metaanálisis mejorados y adaptados a las necesidades para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): introducción del enfoque para la renovación de la síntesis y el metaanálisis de la información procedente de las evaluaciones teniendo en cuenta las necesidades.

Meta (finales de 2025): elaboración de cinco productos de información recapitulativa sobre los resultados y las enseñanzas extraídas de las evaluaciones para destinatarios específicos.

Responsables: EVAL, EAC, oficinas regionales y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y puntos focales de evaluación de los departamentos).

Estado: Se avanza según lo previsto

48. Las evaluaciones realizadas en la OIT tienen un notable potencial como herramientas importantes para brindar oportunidades de aprendizaje y abordar cuestiones cruciales. Tal como se destacaba en el informe de la evaluación externa independiente de 2022, EVAL ha elaborado sistemáticamente productos de difusión de conocimientos de gran calidad, por ejemplo, documentos de reflexión, exámenes recapitulativos y metaestudios, sobre la base de los informes de evaluación. Además, EVAL organiza series de sesiones de aprendizaje para facilitar discusiones sobre las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones. Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos, el uso y el aprovechamiento de los productos de evaluación por las partes interesadas siguen siendo limitados, lo que indica la necesidad de una mayor cooperación.
49. En el periodo que abarca la actual estrategia, EVAL ha seguido elaborando información recapitulativa basada en las conclusiones de las evaluaciones y en las enseñanzas pertinentes extraídas de estas, en consonancia con las necesidades detectadas. Ello se ha logrado mediante la producción, hasta la fecha, de cuatro **exámenes recapitulativos temáticos** sobre protección de los trabajadores, trabajo decente en la economía rural, principios y derechos fundamentales en el trabajo y la labor de la OIT en el Yemen y el Iraq; dos **metaestudios** en los que se mide el desempeño de los proyectos de cooperación para el desarrollo y las actividades financiadas con cargo a la CSPO, y cuatro estudios en el marco de la serie de documentos de reflexión de *i-eval*. Además, se han elaborado exámenes recapitulativos temáticos en las regiones de América Latina y el Caribe y Europa y Asia Central sobre la incorporación de la igualdad de género, el trabajo infantil, el empleo de los jóvenes, el diálogo social, la seguridad y salud en el trabajo y la protección social.
50. Para mejorar el aprovechamiento de los datos empíricos recapitulativos de las evaluaciones, EVAL está probando, a título experimental, la aplicación de un enfoque perfeccionado para la evaluación anual de la eficacia del desempeño de la OIT, a fin de proporcionar datos empíricos que atiendan mejor las necesidades de información de las partes interesadas. Este enfoque implica pasar de un formato de presentación de informes basado principalmente en los criterios del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos a un enfoque más temático en consonancia con las prioridades estratégicas de la OIT. En él se destacarán los logros, los desafíos, las enseñanzas extraídas y ejemplos de iniciativas innovadoras. Además, los resultados del desempeño se presentarán sobre la base de los resultados de los programas por país y de los resultados en materia de políticas, lo que permitirá hacer un seguimiento de los progresos y extraer enseñanzas

relacionadas con la consecución de esos objetivos. Este nuevo enfoque, una vez que se valide, se aplicará a otros productos de difusión de conocimientos a fin de mejorar los procesos de aprendizaje y toma de decisiones en el seno de la OIT. En la parte II del presente informe se puede consultar el resultado de este enfoque innovador.

Indicador 3.2.2: instauración de un mecanismo funcional y eficaz a fin de validar las buenas prácticas en la OIT para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): nota conceptual sobre el proceso de validación de buenas prácticas elaborada y debatida con las oficinas regionales y los departamentos de la sede.

Meta (finales de 2025): al menos el 25 por ciento de las buenas prácticas se validan utilizando el enfoque de validación acordado antes de compartirlas con las comunidades de intercambio de prácticas y los equipos técnicos globales.

Responsables: EVAL, EAC, oficinas regionales y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y puntos focales de evaluación de los departamentos).

Estado: Demorada

51. Desde 2005, las evaluaciones han permitido detectar un total de 1 225 buenas prácticas, 722 de ellas en los cinco últimos años. Esta abundancia de conocimientos tiene un notable potencial de reproducción y ampliación a mayor escala en futuros proyectos. EVAL, en colaboración con la red regional y los departamentos técnicos, está elaborando una nota conceptual para validar las buenas prácticas detectadas en las evaluaciones. EVAL también hace un seguimiento de la calidad del componente de «buenas prácticas» en las evaluaciones independientes. En la evaluación más reciente, se observa una ligera disminución en la puntuación obtenida, que ha pasado de cinco en 2021 a cuatro en 2022. En particular, se ha observado una debilidad creciente en las buenas prácticas en las que se especifican usuarios concretos, con un mayor porcentaje de evaluaciones en 2022 en las que se omiten las referencias a usuarios concretos en comparación con años anteriores. Son cuestiones como estas las que se abordarán en la nota conceptual, donde se expondrá un proceso de validación para las buenas prácticas, que se completará en el primer trimestre de 2024.

Indicador 3.2.3: medida en la que en la OIT existen y se aplican formas innovadoras de presentar los resultados de las evaluaciones selectivas para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): prosecución de la renovación de la estrategia de comunicación para incluir formas innovadoras de presentar los resultados de las evaluaciones selectivas.

Meta (finales de 2025): el 25 por ciento de los nuevos productos de comunicación y gestión de los conocimientos incorpora formas innovadoras de presentar los resultados específicos.

Responsables: EVAL, oficinas regionales y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y puntos focales de evaluación de los departamentos).

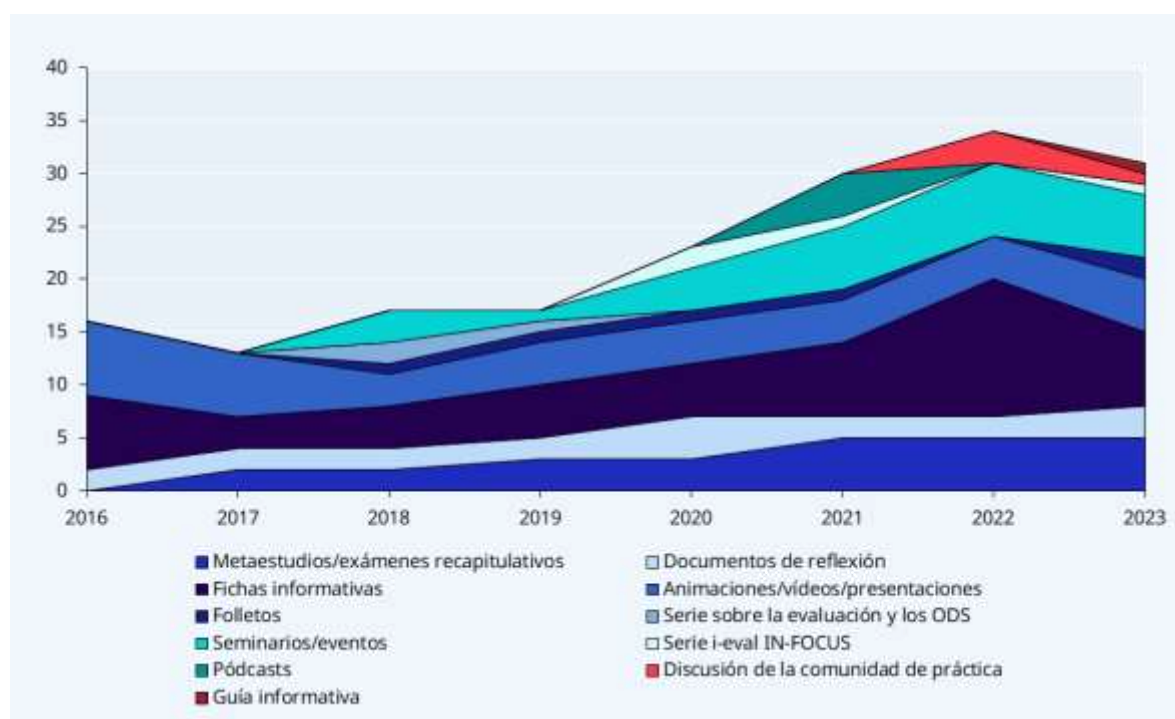
Estado: Se avanza según lo previsto

52. Los productos de comunicación de EVAL son diversos y han aumentado, tanto en términos cuantitativos como por su alcance, desde 2016 (gráfico 4). Su principal objetivo es proporcionar a los mandantes, los donantes y el personal de la OIT información útil y específica procedente de las evaluaciones que les ayude a tomar decisiones fundamentadas. Para aprovechar los logros obtenidos con la anterior estrategia de evaluación, EVAL elaborará un nuevo plan de

comunicación para el próximo trienio, que incluirá formas innovadoras de presentar los resultados de las evaluaciones. El plan de comunicación se basará en la nueva estrategia de evaluación, su correspondiente teoría del cambio y los resultados del taller bienal con la red de evaluación que EVAL auspició en febrero de 2023.

53. En el primer trimestre de 2023 se presentó una guía informativa acerca de la evaluación de alto nivel de 2022 sobre la respuesta a la pandemia de COVID-19 de la OIT. En ella se trataba esta cuestión de una forma nueva e innovadora para una amplia variedad de destinatarios de la OIT. Las conclusiones preliminares indican que las reacciones fueron favorables y el uso de la guía informativa provechoso, lo que impulsará la organización de actividades similares en el futuro.

► **Gráfico 4. Número de productos de comunicación en materia de evaluación, 2016-2023**



Indicador 3.2.4: porcentaje de recomendaciones aplicadas total o parcialmente en un plazo de doce meses desde la fecha de la evaluación.

Instauración de un mecanismo eficaz para evaluar la calidad del seguimiento de las recomendaciones en la OIT para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): aplicación total o parcial del 75 por ciento de las recomendaciones en un plazo de doce meses desde la fecha de la evaluación. Implantación del proceso para evaluar la calidad del seguimiento.

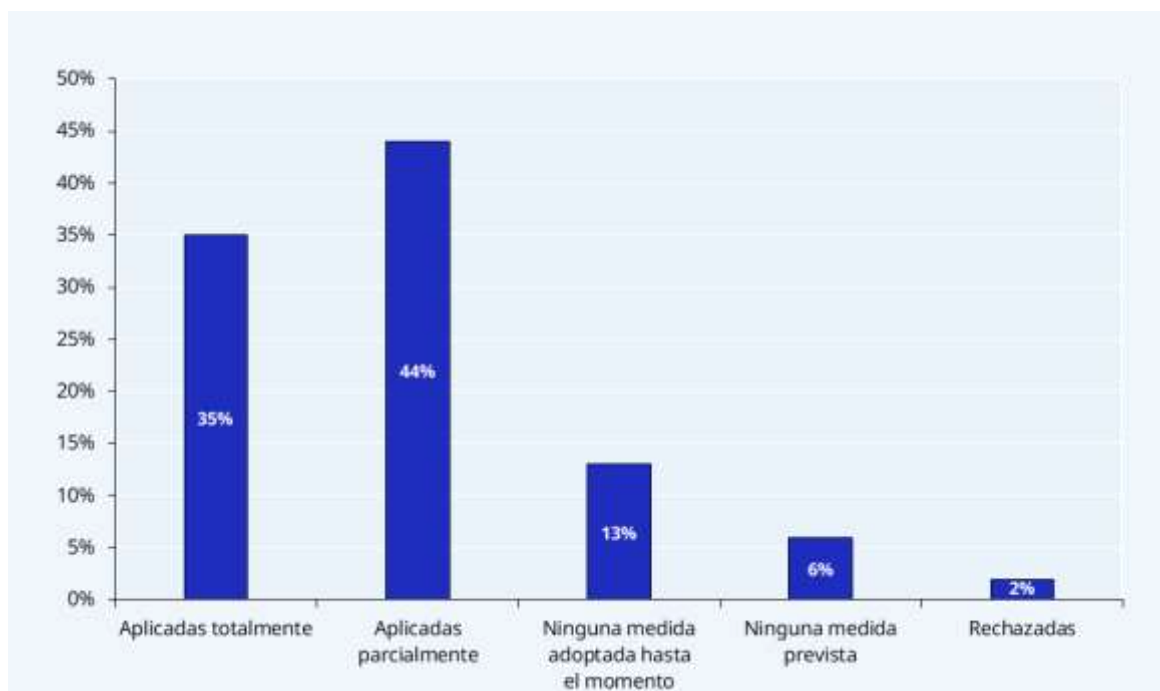
Meta (finales de 2025): aplicación total o parcial del 85 por ciento de las recomendaciones en un plazo de doce meses desde la fecha de realización de la evaluación.

Responsables: EVAL, EAC, oficinas regionales y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y puntos focales de evaluación de los departamentos).

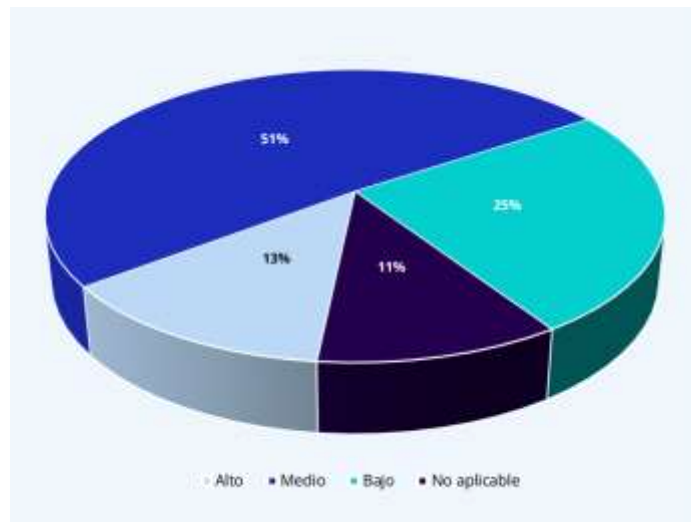
Estado: Alcanzada

54. El personal directivo debe proporcionar respuestas con respecto al curso dado a las recomendaciones formuladas en las evaluaciones independientes, indicando si: *a)* las medidas adoptadas en respuesta a una recomendación se han aplicado total o parcialmente; *b)* no se han previsto medidas; *c)* todavía no se han adoptado medidas, o *d)* la recomendación ha sido rechazada. Desde la puesta en funcionamiento del sistema automatizado de seguimiento de las respuestas del personal directivo de EVAL en 2018, la puntualidad y la calidad de las respuestas del personal directivo ha mejorado.
55. Con respecto al periodo examinado, se recibieron todas las respuestas del personal directivo (66) sobre el curso dado a las recomendaciones formuladas en las evaluaciones independientes (100 por ciento), lo que corresponde a un total de 555 recomendaciones. De esas recomendaciones, se han aplicado «totalmente» o «parcialmente» un 79 por ciento de las recomendaciones, logrando por tanto la meta intermedia fijada para 2023 (gráfico 5).
56. Como en años anteriores, la mayoría de las recomendaciones (esto es, el 87 por ciento en 2022) no entraña importantes repercusiones en materia de recursos (gráfico 6), lo que indica que el coste no es un obstáculo para poner en práctica una recomendación. Además, se consideró que el 96 por ciento de las recomendaciones tenía un grado de prioridad medio o alto (gráfico 7), y que el 87 por ciento requería un plazo de aplicación breve o medio (gráfico 8).

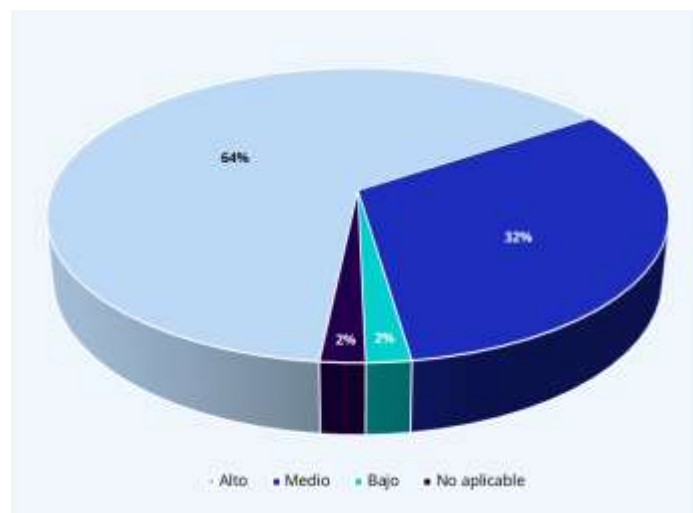
► **Gráfico 5. Curso dado por el personal directivo a las recomendaciones formuladas en las evaluaciones, 2022**



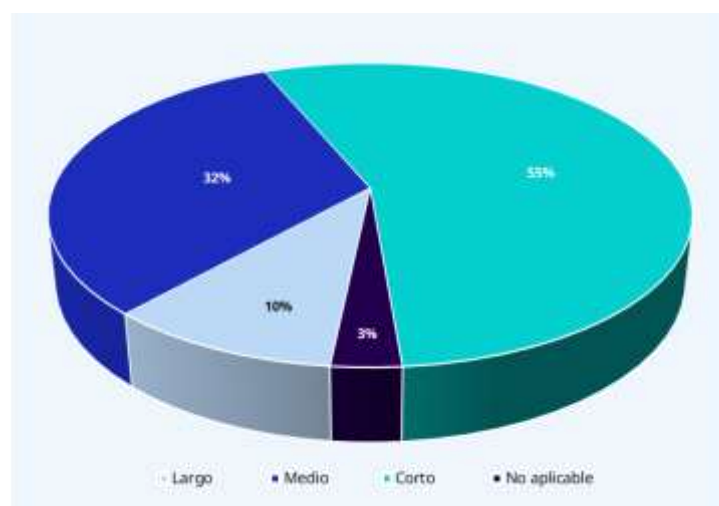
► **Gráfico 6. Porcentaje de recomendaciones por repercusión en los recursos, 2022**



► **Gráfico 7. Porcentaje de recomendaciones por grado de prioridad, 2022**



► **Gráfico 8. Porcentaje de recomendaciones por plazo de aplicación, 2022**



► **Cuadro 2. Curso dado por el personal directivo a las recomendaciones resultantes de las evaluaciones, por regiones y departamentos, 2022**

Región administrativa o departamento/oficina	Informes de evaluación que requieren una respuesta del personal directivo (66)	Aplicadas totalmente	Aplicadas parcialmente	Ninguna medida prevista	Ninguna medida adoptada hasta el momento	Rechazadas	No aplicable
	Número de recomendaciones						
África	169	43	71	17	34	4	0
Estados Árabes	78	42	16	3	13	4	0
Asia y el Pacífico	119	53	46	7	11	2	0
Europa y Asia Central	26	3	20	0	3	0	0
América Latina y el Caribe	53	8	41	0	4	0	0
Subtotal por regiones	445	149	194	27	65	10	0
EMPLOYMENT	20	7	10	1	2	0	0
ENTERPRISES	17	7	5	3	1	1	0
GOVERNANCE	26	4	19	1	2	0	0
NORMES	9	1	8	0	0	0	0
SOCPRO	25	17	6	0	0	2	0
WORKQUALITY	13	12	0	1	0	0	0
Subtotal por departamentos/oficinas	110	48	48	6	5	3	0
Total	555	197	242	33	70	13	0
Porcentaje		35 %	44 %	6 %	13 %	2 %	0 %
Total de respuestas del personal directivo aplicadas total o parcialmente		79 %					

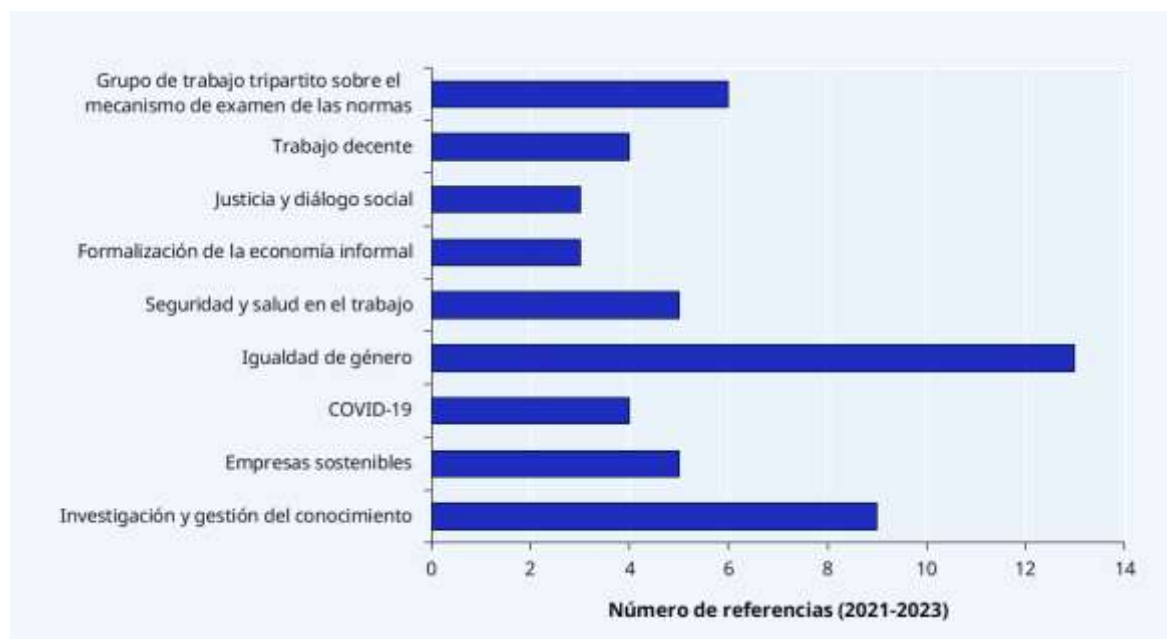
Subresultado 3.3. Mejor seguimiento de la asimilación y el uso por los mandantes y el personal directivo de los conocimientos y enseñanzas generados por las evaluaciones para la gobernanza y la toma de decisiones

Indicador 3.3.1: medida en la que el perfil de los resultados de las evaluaciones se refuerza en los documentos estratégicos y programáticos de la OIT (Programa y Presupuesto, memoria sobre la aplicación del programa, informes del Consejo de Administración) y en las plataformas de intercambio de conocimientos.	Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): el enfoque de EVAL con respecto a la planificación integrada de las evaluaciones promueve un mejor uso de los resultados de estas en los mecanismos de gobernanza y presentación de informes de la OIT.	Meta (finales de 2025): los resultados de las evaluaciones forman parte, como mínimo, de un documento estratégico y programático y de una plataforma de intercambio de conocimientos.
Responsables: EVAL, EAC, oficinas regionales y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y puntos focales de evaluación de los departamentos).		Estado: Alcanzada

57. De acuerdo con el [Plan Estratégico de la OIT para 2022-2025](#), la función de evaluación es considerada un valioso motor de mejora del desempeño y la Organización seguirá centrando una atención estratégica en fomentar una sólida cultura de la evaluación que propicie una mayor asimilación de los resultados y las recomendaciones.
58. EVAL procede a un estrecho seguimiento de la integración de los resultados de las evaluaciones en los principales documentos estratégicos, como el Programa y Presupuesto de la OIT. En un estudio realizado de 2021 a 2023 se observó que se habían introducido 115 referencias a los productos de EVAL en 34 documentos estratégicos, por ejemplo, en informes del Consejo de Administración, el Programa y Presupuesto y la memoria sobre la aplicación del programa.
59. Si bien, como promedio, en un 14 por ciento de los 240 documentos estratégicos de la muestra analizada entre 2021 y 2023 se utilizaron los resultados y recomendaciones de las evaluaciones, su uso fue variado. En 2021, solo el 10 por ciento de los informes del Consejo de Administración contenían referencias, en comparación con el 22 por ciento en 2022 y el 11 por ciento en 2023 (resultados parciales). En particular, entre los temas más citados, cabe señalar la igualdad de género, la investigación y la gestión de los conocimientos, así como un mecanismo de examen de las normas para el Grupo de trabajo tripartito (gráfico 9).
60. Algunos ejemplos concretos ilustran las repercusiones prácticas de las evaluaciones. Las evaluaciones independientes de proyectos sobre relaciones laborales, negociación colectiva, seguridad y salud en el trabajo, condiciones de trabajo y migración laboral influyeron considerablemente en la formulación del enunciado de las estrategias relativas a los resultados 1 y 6 en las propuestas de Programa y Presupuesto para 2024-2025. La evaluación de alto nivel sobre la respuesta a la pandemia de COVID-19 desempeñó un papel crucial en la elaboración del Informe V, que constituyó el informe de referencia para la discusión recurrente de 2023. Estos ejemplos demuestran la forma en que los resultados de las evaluaciones

sustentan y configuran activamente las políticas y actividades de la OIT para abordar cuestiones laborales importantes ⁸.

► **Gráfico 9. Distribución de los temas comunes en los que se han utilizado referencias a las evaluaciones**



Indicador 3.3.2: refuerzo del papel estratégico del EAC y las secciones regionales en la OIT para 2025 con respecto a la determinación estratégica de las necesidades de conocimientos y la asimilación y el uso de los resultados de las evaluaciones.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): nota conceptual sobre el enfoque relativo al papel y la composición del EAC y las secciones regionales examinada y acordada con el EAC y las regiones.

Meta (finales de 2025): las discusiones del EAC abordan en un 90 por ciento cuestiones estratégicas y se centran en información extraída de las evaluaciones y las implicaciones derivadas de las evaluaciones de alto nivel, los exámenes recapitulativos y los metaanálisis.

Responsables: EVAL, EAC, oficinas regionales y departamentos técnicos (funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y puntos focales de evaluación de los departamentos).

Estado: Demorada

⁸ En el momento de redactar el presente informe, todavía no se había publicado la Memoria sobre la aplicación del programa de 2022-2023. No obstante, en la Memoria sobre la aplicación del programa de 2020-2021 se proporciona un buen ejemplo del uso de los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones. En dicha memoria se incluyen ocho referencias a evaluaciones, entre otras, la *Evaluación independiente de alto nivel sobre las estrategias y los enfoques de la OIT en materia de investigación y gestión del conocimiento, 2010-2019* [disponible en inglés: [High-level independent evaluation of ILO's research and knowledge management strategies and approaches 2010-2019](#)]; y la *Evaluación independiente de alto nivel del Programa de Trabajo Decente de la OIT para los países andinos: Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y República Bolivariana de Venezuela, 2016-2019* [disponible en inglés: [High-level independent evaluation of the ILO's Decent Work Programme in the Andean countries of the Plurinational State of Bolivia, Colombia, Ecuador, Peru and the Bolivarian Republic of Venezuela, 2016-19](#)]. En la Memoria se utilizan las evaluaciones de alto nivel para proporcionar datos empíricos y fundamentar los temas estratégicos.

61. En previsión de la designación de un nuevo presidente del EAC, EVAL llevó a cabo consultas y proporcionó información actualizada por correspondencia a los miembros del EAC. Además, EVAL mantuvo consultas por correspondencia para recabar opiniones sobre la selección de los temas que deberían abordarse en las evaluaciones de alto nivel en los próximos años. En respuesta a una solicitud del EAC en 2021, EVAL incorporó el criterio de «contribución a las discusiones recurrentes» en el proceso de selección, que se ha aplicado desde entonces. EVAL ha tenido en cuenta esta consideración durante las consultas con los mandantes sobre el plan de acción renovable para 2023. Una vez que se haya designado al nuevo presidente del EAC, se elaborará, mediante un proceso de consulta inclusivo, una nota conceptual sobre el papel y la composición del EAC y las secciones regionales.

Indicador 3.3.3: número de sinopsis completas y oportunas de la eficacia general de la OIT producidas anualmente para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): elaboración de una sinopsis anual de la eficacia de la OIT y presentación de los resultados al Consejo de Administración mediante el informe de evaluación anual.

Meta (finales de 2025): elaboración de tres sinopsis anuales de la eficacia de la OIT y presentación de los resultados al Consejo de Administración mediante el informe de evaluación anual.

Responsable: EVAL.

Estado: Alcanzada

62. EVAL mantiene su compromiso de proporcionar evaluaciones anuales del desempeño con respecto a la eficacia y los resultados en materia de trabajo decente de la OIT, examinando su importancia estratégica, eficacia, impacto, sostenibilidad y eficiencia. Dichas evaluaciones se basan en una metodología sólida y asentada, que utiliza los proyectos de cooperación para el desarrollo de la OIT como indicadores indirectos. El desempeño se mide mediante las evaluaciones periódicas de los proyectos que cuentan con presupuestos superiores a 1 millón de dólares de los Estados Unidos, sobre la base de 29 indicadores del desempeño. Dichas evaluaciones se consolidan y examinan para realizar la evaluación anual del desempeño con respecto a la importancia estratégica de la OIT, su eficacia, su impacto, su sostenibilidad y su eficiencia.
63. Por primera vez, los resultados se presentan ahora siguiendo un enfoque más temático en consonancia con los resultados en materia de políticas y los resultados de los programas por país de la OIT. Este enfoque tiene por objeto brindar datos empíricos más adecuados para satisfacer las necesidades de información (sección 3.2.1). En la parte II del presente informe se ofrecen más detalles a este respecto.

Entorno propicio

Facilitador 1: grado en que existe un fondo fiduciario de funcionamiento en la OIT con apoyo de donantes para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): enfoque con respecto a un fondo fiduciario de funcionamiento debatido y acordado entre los responsables de la OIT.

Meta (finales de 2025): inicio de consultas con al menos dos donantes sobre la base de una nota conceptual acerca del fondo fiduciario.

Responsables: PARTNERSHIPS, FINANCE y EVAL.

Estado: Se avanza según lo previsto

64. Tras la celebración de amplias discusiones internas, se elaborará una nota conceptual inicial sobre el IETF, que sentará las bases para un fondo fiduciario de funcionamiento, de carácter voluntario, en la OIT. Dicho fondo prestará apoyo a la evaluación de las actividades de cooperación para el desarrollo, centrando principalmente la atención en reforzar el aprendizaje institucional. De ese modo, EVAL podrá realizar evaluaciones de impacto y *a posteriori* a fin de extraer información de las experiencias pasadas y orientar las iniciativas futuras. La OIT intentará activamente movilizar contribuciones voluntarias específicas entre los asociados para el desarrollo a fin de garantizar la financiación del IETF. Una vez constituido este fondo, EVAL se encargará de gestionarlo. EVAL entablará consultas con el personal directivo y solicitará activamente las aportaciones y puntos de vista del EAC y del Consejo de Administración para detectar las lagunas en materia de conocimientos y las necesidades de aprendizaje que pueden abordarse mediante el fondo. El IETF facilitará la realización de evaluaciones con marcos cronológicos a más largo plazo que no se ajustan a los cronogramas de los proyectos.

Facilitador 2: porcentaje de PTDP y de iniciativas financiadas con cargo a la cooperación para el desarrollo de la OIT que responden a las necesidades de capacidad institucional de los mandantes y a sus realidades sobre el terreno.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): participación de los mandantes en el diseño y la ejecución de, al menos, el 50 por ciento de los proyectos de cooperación para el desarrollo de la OIT.

Participación de los mandantes en el diseño de, al menos, el 60 por ciento de los nuevos PTDP (sobre la del criterio de referencia de 2022).

Meta (finales de 2025): participación de los mandantes en el diseño y la ejecución de, al menos, el 60 por ciento de los proyectos de cooperación para el desarrollo de la OIT. Participación de los mandantes en el diseño de, al menos, el 70 por ciento de los nuevos PTDP (sobre la base del criterio de referencia de 2022).

Responsables: red de evaluación (EVAL, funcionarios de evaluación de las oficinas regionales, puntos focales de evaluación de los departamentos y gestores de las evaluaciones) ACTEMP, ACTRAV, PARTNERSHIPS y PROGRAM.

Estado: Se avanza según lo previsto

65. Para crear un entorno propicio a la evaluación es esencial que el ciclo de los proyectos sea inclusivo, se oriente a los mandantes y permita la incorporación de las necesidades de estos a través de la celebración de consultas. Con la activa participación de los mandantes, se refuerza el impacto y la sostenibilidad de las intervenciones. A su vez, un entorno propicio refuerza las evaluaciones al mejorar su capacidad de sustentar la ejecución de los proyectos y el aprendizaje institucional, lo que permite lograr en última instancia resultados más eficaces y significativos.
66. De acuerdo con las conclusiones del metaestudio de EVAL sobre los resultados en materia de trabajo decente y la eficacia de las actividades de la OIT, en el 64 por ciento de las actividades de cooperación para el desarrollo de la OIT se puso de manifiesto el buen desempeño con respecto a la participación de los mandantes en su diseño y ejecución. Ello representa un notable incremento del 22 por ciento desde 2021. Además, los mandantes participaron en la formulación de todos los PTDP aprobados en el bienio 2022-2023, superando así la meta intermedia fijada para 2023.

Facilitador 3: necesidades de evaluación integradas en los marcos de seguimiento y de evaluación de los proyectos de cooperación para el desarrollo para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): discusión y acuerdo entre los principales responsables de la OIT sobre formas prácticas de fortalecer los procedimientos de seguimiento, incluidos los estudios de evaluabilidad de las actividades financiadas con cargo a la cooperación para el desarrollo.

Meta (finales de 2025): incremento del 20 por ciento (sobre la base del criterio de referencia de 2022) de las actividades financiadas con cargo a la cooperación para el desarrollo de la OIT que cuentan con sistemas de seguimiento adecuados, confirmado en los estudios de evaluabilidad.

Responsables: PROGRAM, PARTNERSHIPS, EVAL, oficinas regionales y departamentos técnicos.

Estado: Se avanza según lo previsto

67. La mejora de las prácticas de seguimiento y presentación de informes es esencial para apoyar las necesidades de evaluación en la OIT, entre otras cosas como requisito previo para la mejora de la planificación integrada de las evaluaciones. Además, el fortalecimiento del seguimiento y la presentación de informes es crucial para asegurar que la OIT aborde en tiempo real los problemas de desempeño deficiente en proyectos y programas.
68. Desde la introducción de la nueva Estrategia de Evaluación para 2023-2025, se ha avanzado en el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y presentación de informes de la OIT. La Oficina ha emprendido un análisis participativo de los puntos fuertes y débiles del seguimiento y la presentación de informes a fin de hallar soluciones prácticas que fortalezcan su solidez, eficiencia y pertinencia. Ello se hará de común acuerdo con todos los departamentos de la sede y las oficinas exteriores pertinentes, y comportará mejoras informáticas y cambios de procedimiento. Su objetivo es aumentar la exhaustividad, la fiabilidad, la accesibilidad y la oportunidad de los datos de seguimiento para una toma de decisiones, una rendición de cuentas y un aprendizaje institucional eficaces. Se espera que la aplicación de estas mejoras se produzca en el bienio 2024-2025.

Facilitador 4: número de discusiones estratégicas, programáticas, de intercambio de conocimientos y de aprendizaje en las que EVAL contribuye con información procedente de las evaluaciones.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): se invita a EVAL (incluidos los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y los puntos focales de evaluación de los departamentos) a participar en, al menos, dos discusiones estratégicas, programáticas, de intercambio de conocimientos o de aprendizaje para proporcionar información procedente de las evaluaciones.

Meta (finales de 2025): se invita a EVAL (incluidos los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y los puntos focales de evaluación de los departamentos) a participar en, al menos, cuatro discusiones estratégicas, programáticas, de intercambio de conocimientos o de aprendizaje para proporcionar información procedente de las evaluaciones.

Responsables: EVAL (incluidos los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales y los puntos focales de evaluación de los departamentos), oficinas regionales, departamentos técnicos, RESEARCH, PROGRAM, IAO e CCSI.

Estado: Se avanza según lo previsto

- 69.** La red de evaluación participa activamente en las discusiones estratégicas, programáticas y de intercambio de conocimientos de toda la Oficina, aunque ello podría hacerse de forma más sistemática. En 2023, EVAL y los funcionarios de evaluación de las oficinas regionales participaron en las reuniones semestrales regionales de planificación del trabajo basada en los resultados, aportando valiosas observaciones sobre las enseñanzas extraídas de los proyectos de cooperación para el desarrollo y los PTDP a fin de lograr los resultados previstos en el Programa y Presupuesto. Recientemente se ha reforzado la sinopsis anual de EVAL sobre las tendencias en la eficacia y los resultados de la OIT, sobre la base de las evaluaciones de los proyectos (véase la parte II) mediante la introducción de un examen comparativo del desempeño basado en los resultados en materia de políticas y los grupos de resultados de los programas por país. Ello tiene el potencial de mejorar la contribución que EVAL puede aportar a esas discusiones sobre la planificación del trabajo basada en los resultados estratégicos.
- 70.** Además, hay algunos ejemplos encomiables de la activa participación de los funcionarios de evaluación de la Oficina Regional de la OIT para Asia y el Pacífico en talleres para funcionarios de programas a nivel regional y funcionarios de seguimiento y evaluación en Asia y el Pacífico, así como en América Latina y el Caribe. En estas actividades se suelen utilizar los exámenes recapitulativos de informes de evaluación en ámbitos temáticos concretos para estimular las discusiones y fomentar una mayor colaboración y aprendizaje. La aplicación de estos enfoques sistemáticos reforzará la contribución de la red de evaluación a los procesos de toma de decisiones basadas en datos empíricos en la OIT.

Facilitador 5: disponibilidad de capacitación formal que integre un pensamiento evaluativo en la OIT para 2025.

Meta intermedia para el bienio (finales de 2023): elaboración de un módulo de formación en materia de evaluación para el personal de la OIT.

Meta (finales de 2025): disponibilidad del módulo de formación en materia de evaluación para el personal de la OIT en ILO People.

Responsables: HRD, CIF-OIT y EVAL.

Estado: Se avanza según lo previsto

- 71.** A lo largo de los años, EVAL ha logrado integrar conceptos de la evaluación en las actividades de formación sobre gobernanza electrónica de la OIT y aumentar los conocimientos en materia de evaluación entre el personal de la OIT a través del programa de orientación inicial. Sin embargo, en las conclusiones del informe de la evaluación externa independiente de 2022 se destaca la actual necesidad de fortalecer la cultura de evaluación en toda la Organización para mejorar su utilización.
- 72.** A tal fin, uno de los enfoques que podría adoptarse es el fomento de una reflexión crítica y de un pensamiento evaluativo entre el personal para lograr una organización eficaz y que promueva el aprendizaje. En colaboración con el CIF-OIT, EVAL desplegará un módulo de formación en línea sobre evaluación para todo el personal durante el periodo que abarca la actual estrategia. En paralelo, también se han entablado conversaciones con HRD para que dicho módulo esté disponible en el catálogo de formación de ILO People.
- 73.** Mediante la amplia accesibilidad de este módulo de formación, EVAL pretende facilitar la integración de los principios y prácticas de evaluación en el trabajo cotidiano del personal, contribuyendo así en última instancia a lograr procesos de toma de decisiones más fundamentadas y eficaces.

► Parte II. Evaluación de la eficacia y los resultados de la OIT

- 74.** Durante casi un decenio, EVAL ha realizado evaluaciones anuales de la eficacia de la OIT mediante su informe de evaluación anual. Estas se basan en el análisis de los informes de evaluación independiente de los proyectos de cooperación para el desarrollo, que sirven de indicadores indirectos para medir el desempeño y extraer enseñanzas. Estos datos ayudan a EVAL a informar sobre la eficacia general de las actividades de la OIT en el ámbito del desarrollo, tal como se requiere en esta y en la anterior estrategia de evaluación.
- 75.** En la parte II del presente informe, EVAL presenta los resultados del metaanálisis más reciente, prestando una atención especial a todas las evaluaciones independientes de proyectos realizadas en 2022. Además, se han recopilado datos interesantes sobre los resultados del desempeño obtenidos en las actividades financiadas con cargo a la CSPO de 2018 a 2022. Estos datos complementan nuestra sinopsis sobre las tendencias observadas en la eficacia y los resultados de la OIT. El informe también se ha visto enriquecido con un examen comparativo del desempeño basado en los resultados en materia de políticas y los grupos de resultados de los programas por país en las distintas regiones.

2.1. Análisis de los informes de evaluación independiente sobre los proyectos de cooperación para el desarrollo como indicadores indirectos de la eficacia y los resultados de la OIT

- 76.** La eficacia de las actividades se evaluó sobre la base de 29 criterios del desempeño predefinidos, con arreglo a una escala de cuatro puntos: «muy poco satisfactoria» (puntuación: 1), «parcialmente satisfactoria» (puntuación: 2), «satisfactorio» (puntuación: 3) y «muy satisfactorio» (puntuación: 4)⁹. Tal como se señala en la parte I, la información presentada sobre la eficacia y los resultados de la OIT ahora adopta, por primera vez, un enfoque temático, en consonancia con las prioridades estratégicas de la Organización y poniendo de relieve ejemplos de iniciativas innovadoras. Con la presentación de los resultados del desempeño sobre la base de los resultados de los programas por país y los resultados en materia de políticas, se pretende reforzar el proceso de aprendizaje y apoyar la toma de decisiones fundamentadas.

2.1.1. Calificaciones sobre el desempeño global de la OIT en 2022

1

En 2022, el 58 por ciento de las actividades de la OIT mostraron un desempeño promedio o superior al promedio, lo que supone una mejora del 7 por ciento con respecto a los niveles de desempeño observados en 2021.

- 77.** Si se agregan los resultados por grupos de criterios de desempeño, casi el 70 por ciento de las actividades evaluadas presentaron una importancia y armonización estratégicas y obtuvieron resultados satisfactorios en materia de sostenibilidad e impacto en 2022. Sin embargo, si se analiza la eficacia global en la consecución de los resultados, las calificaciones fueron positivas

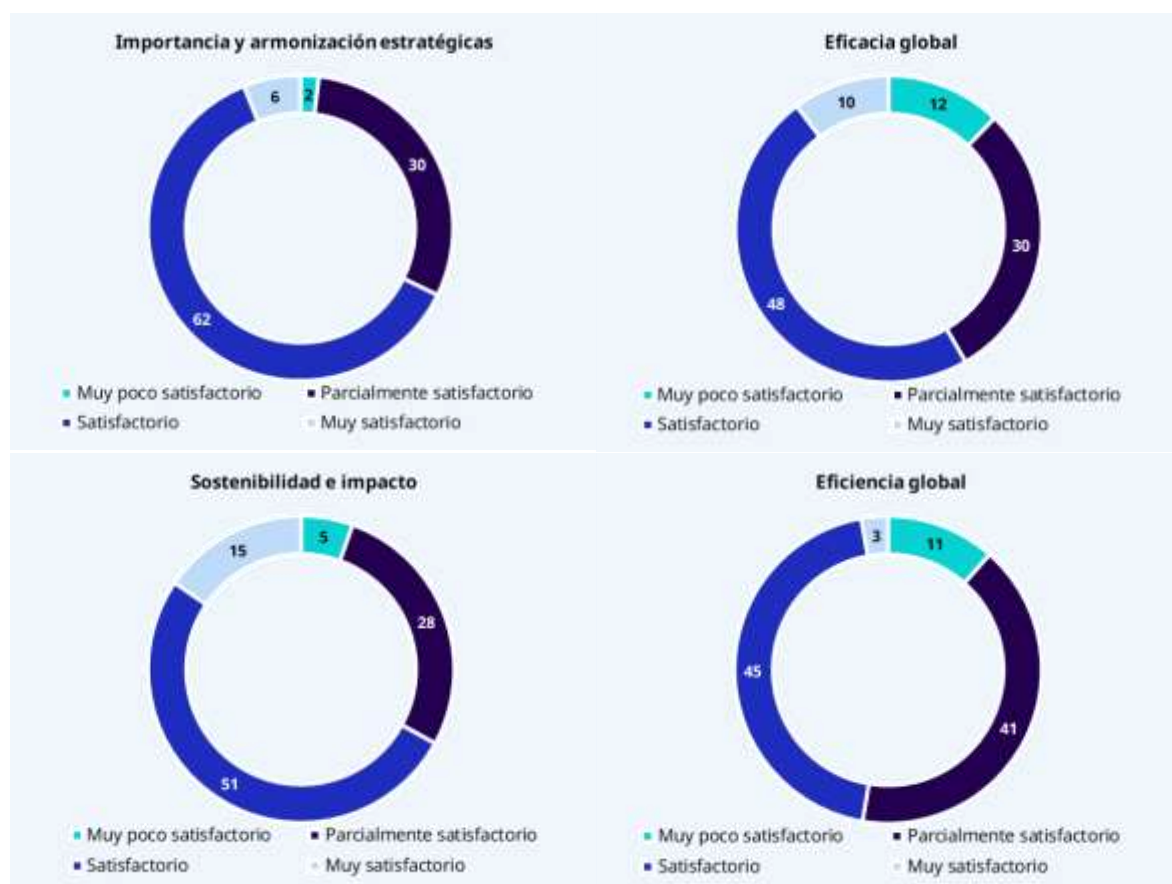
⁹ La información sobre el desempeño se estructuró alrededor de cuatro grandes categorías: importancia y armonización estratégicas; eficacia, sostenibilidad e impacto; desempeño relativo a la ejecución y la eficiencia de la gestión y la utilización de los recursos; e inquietudes actuales con respecto a la cooperación para el desarrollo.

(aproximadamente un 60 por ciento de actividades obtuvieron un desempeño satisfactorio), pero mostraron una mayor variabilidad (gráfico 10).

2

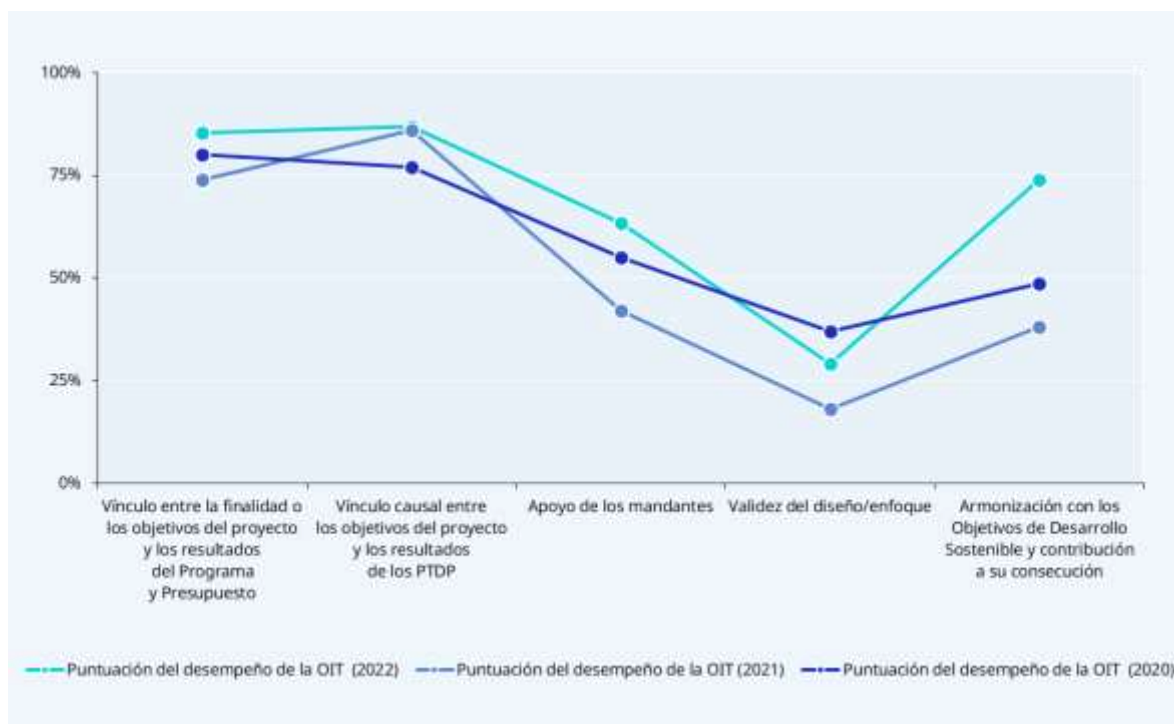
Los peores resultados en materia de desempeño se observaron en la eficiencia global, ya que menos del 50 por ciento de las actividades de la OIT tuvieron un nivel de desempeño promedio o superior al promedio en ese aspecto.

► Gráfico 10. Resultados agregados por grupos de criterios de desempeño, 2022 (porcentaje)



2.1.2. ¿Cuál fue el grado de importancia y armonización de la labor de la OIT en 2022?

► **Gráfico 11. Porcentaje de actividades que obtuvieron puntuaciones «muy satisfactorias» o «satisfactorias» en relación con su importancia y armonización estratégicas, 2020-2022** ¹⁰



3

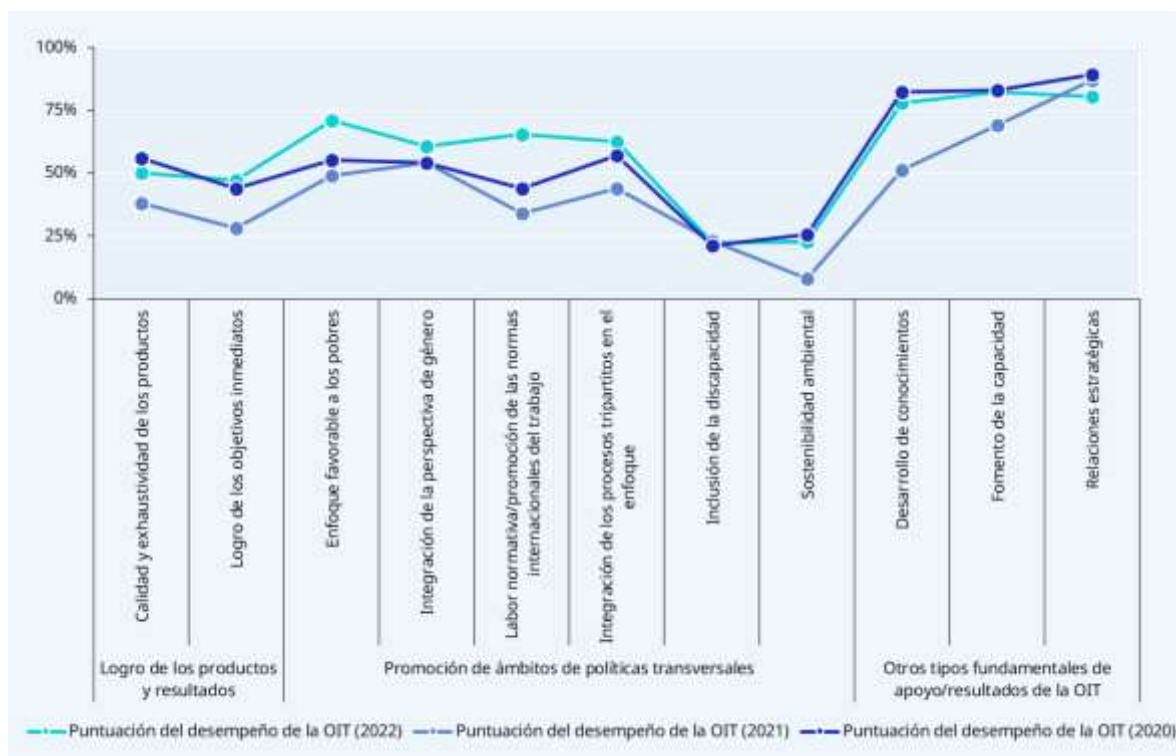
En 2022, el nivel de desempeño aumentó con respecto a la participación de los mandantes en el diseño y la ejecución de las iniciativas, ya que se informó de una participación satisfactoria de estos en más del 60 por ciento de los casos analizados, lo que demuestra el compromiso de la OIT a fin de lograr la colaboración de las partes interesadas en sus iniciativas de cooperación para el desarrollo.

- 78.** Los resultados de 2022 fueron similares a los de años anteriores, aunque cabe señalar mejoras adicionales en el desempeño observado en algunos ámbitos clave. En 2022, el 67 por ciento del desempeño global fue satisfactorio con respecto a la importancia y la armonización estratégicas. En más del 80 por ciento de los casos, se concluyó que las actividades de cooperación para el desarrollo de la OIT se vincularon eficazmente con los resultados del Programa y Presupuesto y de los PTDP, reforzando así su importancia estratégica.
- 79.** Las calificaciones de 2022 también indican un sólido desempeño con respecto a la armonización de la labor de la OIT con los ODS y la contribución a su consecución, sobre todo si se comparan con los dos años anteriores, en los que las calificaciones fueron positivas en menos de la mitad de las actividades evaluadas. Sin embargo, un ámbito de debilidad constante desde 2020 es la validez del diseño de las actividades, con un desempeño deficiente atribuido a expectativas y plazos poco realistas.

¹⁰ El porcentaje de cada criterio de desempeño corresponde a la proporción de proyectos que recibieron puntuaciones de 3 y 4. Esto se aplica a los gráficos 11 a 14.

2.1.3. ¿Obtuvieron las actividades de cooperación para el desarrollo de la OIT resultados eficaces en 2022?

► **Gráfico 12. Porcentaje de actividades que obtuvieron puntuaciones «muy satisfactorias» o «satisfactorias» en relación con su eficacia, 2020-2022**



4

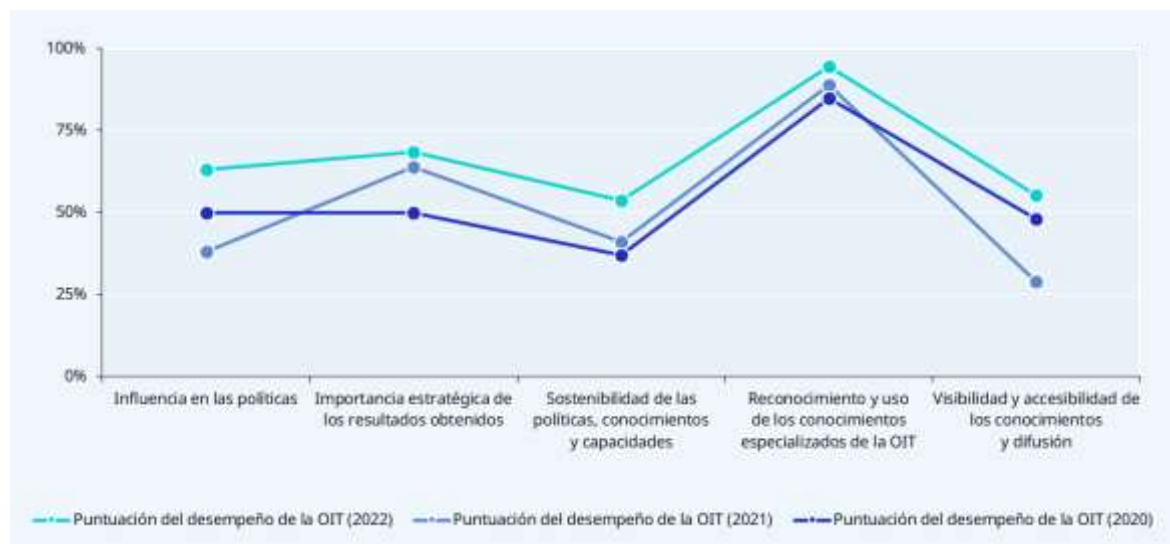
Se observó una constante debilidad en el desempeño con respecto a la capacidad de respuesta de las iniciativas en materia de inclusión de la discapacidad y sostenibilidad ambiental.

- 80.** Comparativamente, la eficacia de las actividades en 2022 mejoró de forma notable con respecto a 2021, tal como se ilustra en el gráfico 12. En 2022, casi el 50 por ciento de las actividades mostraron una satisfactoria consecución de sus respectivos productos y resultados. Sin embargo, este logro a menudo se vio socavado por retrasos en la ejecución, debido a factores como la pandemia de COVID-19, cuestiones sociopolíticas y expectativas demasiado ambiciosas.
- 81.** A pesar de estos desafíos, se obtuvo un desempeño encomiable en la promoción de ámbitos de políticas transversales en 2022. En particular, las iniciativas destinadas a mejorar el nivel de vida de los grupos de población más pobres presentaron sólidos resultados, ya que el 70 por ciento logró un desempeño promedio o superior al promedio. La integración de la perspectiva de género, el progreso en la labor normativa y la promoción de las normas internacionales del trabajo, el tripartismo y el diálogo social también mostraron un desempeño satisfactorio en más del 60 por ciento de las actividades. En 2022, aproximadamente el 80 por ciento de las actividades de la OIT mostraron un uso eficaz de los conocimientos, la experiencia y la capacitación de la Organización, y desarrollaron relaciones estratégicas. Este logro contribuyó a la consecución de los resultados estratégicos y reforzó el reconocimiento de los conocimientos especializados de la OIT, tal como se destaca en la sección 2.1.3. Menos de un

cuarto de los proyectos obtuvieron un desempeño satisfactorio en estos ámbitos en años anteriores.

2.1.4. ¿Qué grado de sostenibilidad e impacto tuvieron las actividades de la OIT en 2022?

► **Gráfico 13. Porcentaje de actividades que obtuvieron una puntuación «muy satisfactoria» o «satisfactoria» en relación con su sostenibilidad e impacto, 2020-2022**



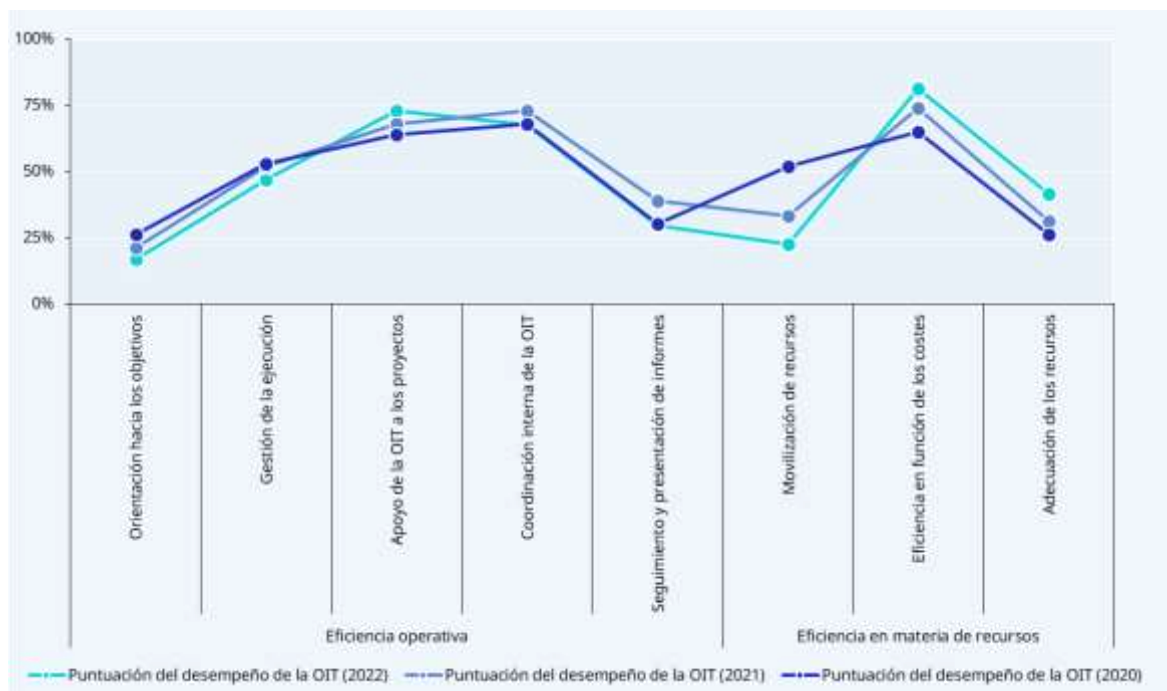
5

En 2022, el nivel de desempeño en materia de sostenibilidad e impacto fue el más elevado en comparación con años anteriores. Más del 60 por ciento de los proyectos facilitaron discusiones sobre políticas y obtuvieron resultados influyentes, los cuales tuvieron una notable importancia estratégica.

82. Las partes interesadas mostraron responsabilización y compromiso, capacidad suficiente y recursos para mantener o reproducir a mayor escala los avances obtenidos en más de la mitad de las actividades analizadas.
83. Además, se reconocieron los conocimientos especializados de la OIT en más del 90 por ciento de los proyectos, lo que indica el reconocimiento de la contribución y la credibilidad de la Organización en varias actividades. Los conocimientos generados gracias a esas iniciativas se divulgaron eficazmente en más del 50 por ciento de estas.

2.1.5. ¿Siguió siendo eficiente la OIT en 2022?

► **Gráfico 14. Porcentaje de actividades que obtuvieron una puntuación «muy satisfactoria» o «satisfactoria» en relación con su eficiencia, 2020-2022**



6

El desempeño global en materia de eficiencia siguió siendo bajo en 2022, ya que menos del 50 por ciento de las actividades lograron llegar a la calificación promedio o superior al promedio.

84. El mejor desempeño se asoció sistemáticamente a la calidad del apoyo técnico, programático, administrativo y financiero de la OIT para los proyectos, así como a la coordinación interna dentro de los programas y unidades de la OIT.
85. Sin embargo, los ámbitos de la movilización de recursos y la adecuación de los recursos humanos y financieros siguieron registrando un desempeño deficiente, mostrando tendencias similares a las observadas en años anteriores. Estos resultados contrastan con los elevados niveles de eficiencia en función de los costes que se han obtenido con el tiempo, lo que indica una discrepancia entre la planificación de los recursos y los resultados de los proyectos.
86. La gestión de la ejecución mostró un desempeño variable. A lo largo de los años, poco más de la mitad de los informes han obtenido calificaciones satisfactorias. Los peores resultados se han observado en el ámbito de la orientación hacia los objetivos, con las calificaciones más bajas registradas en 2022. Ello puede deberse a marcos de resultados limitados, metas poco realistas e indicadores inadecuados, lo que ha conllevado dificultades para hacer el seguimiento de los avances de los proyectos. En relación con lo anterior, se ha observado un desempeño insuficiente en los marcos de seguimiento y la presentación de informes en casi el 70 por ciento de los proyectos, lo que pone de manifiesto los ámbitos en los que sigue siendo necesario prestar una mayor atención e introducir mejoras.

► **Recuadro. Conclusiones del examen independiente sobre la eficacia del fondo de la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario para la consecución de los resultados en materia de trabajo decente, 2018-2022**

A lo largo de los años, EVAL ha llevado a cabo exámenes independientes sobre la eficacia del fondo de la CSPO para la consecución de los resultados en materia de trabajo decente. En estas evaluaciones se aplica la misma metodología utilizada en el examen del desempeño de las actividades financiadas con cargo a la cooperación para el desarrollo. El último examen se llevó a cabo en 2023, y se centró en la importancia estratégica del fondo y en las iniciativas que ha financiado durante el periodo 2018-2022. Las conclusiones de dicho examen complementan los datos empíricos presentados en el anterior [metaestudio sobre las actividades financiadas con cargo a la CSPO de 2013 a 2017](#).

El examen reveló resultados predominantemente satisfactorios con respecto al desempeño de las actividades financiadas con cargo a la CSPO de 2018 a 2022. En general, esas actividades igualaron o superaron el desempeño de las iniciativas financiadas con cargo a la cooperación para el desarrollo en el 81 por ciento de los criterios de eficacia para los resultados en materia de trabajo decente.

En particular, la importancia estratégica de las actividades financiadas con cargo a la CSPO registró un nivel de desempeño elevado, ya que más del 75 por ciento de las actividades tuvieron un desempeño promedio o superior al promedio en el establecimiento de vínculos causales entre los objetivos de los proyectos y los resultados de los PTDP. En dichas actividades, también se observó una sólida conexión con los resultados en materia de políticas. Además, las actividades financiadas con cargo a la CSPO obtuvieron un sólido desempeño en su enfoque para lograr la reducción de la pobreza.

Con respecto a la eficacia, más del 80 por ciento de las actividades financiadas con cargo a la CSPO analizadas registraron considerables logros en el establecimiento de relaciones estratégicas, la contribución al desarrollo de conocimientos y el fomento de la capacidad. La sostenibilidad y el impacto también constituyeron notables ámbitos de éxito, ya que las actividades sobresalieron en la promoción del uso de los conocimientos especializados de la OIT, y más del 80 por ciento logró un desempeño promedio o superior al promedio.

Con respecto al desempeño en la ejecución y la eficiencia en la gestión y la asignación de los recursos, las actividades mostraron una elevada eficacia en la coordinación interna, prestando un sólido apoyo, asegurando una gestión satisfactoria y logrando una buena eficiencia en función de los costes.

Entre los obstáculos que impidieron obtener los resultados esperados, cabe señalar factores internos como un diseño inadecuado de las actividades, dificultades en la ejecución y falta de orientación hacia los objetivos. Diversos factores externos —como la falta de voluntad política, la inestabilidad institucional o política, la diversidad de capacidades de los interlocutores sociales, los desastres naturales y las repercusiones de la pandemia de COVID-19— también plantearon algunas dificultades para la consecución de los objetivos.

2.2. Tendencias del desempeño por resultados en materia de políticas, resultados de los programas por país y regiones, 2022

87. Por primera vez, a título experimental, el metaanálisis sobre la eficacia incluye una evaluación comparativa del desempeño por resultados en materia de políticas y sus correspondientes resultados de los programas por país y regiones, para el periodo 2021-2022. Para determinar el desempeño se ha adoptado un enfoque metodológico innovador, mediante la agregación de las puntuaciones ponderadas promedio a fin de examinar el desempeño de los resultados de los programas por país y de los resultados en materia de políticas a través de sus proyectos conexos. Aunque se basan en una muestra general rigurosa, los resultados individuales deben

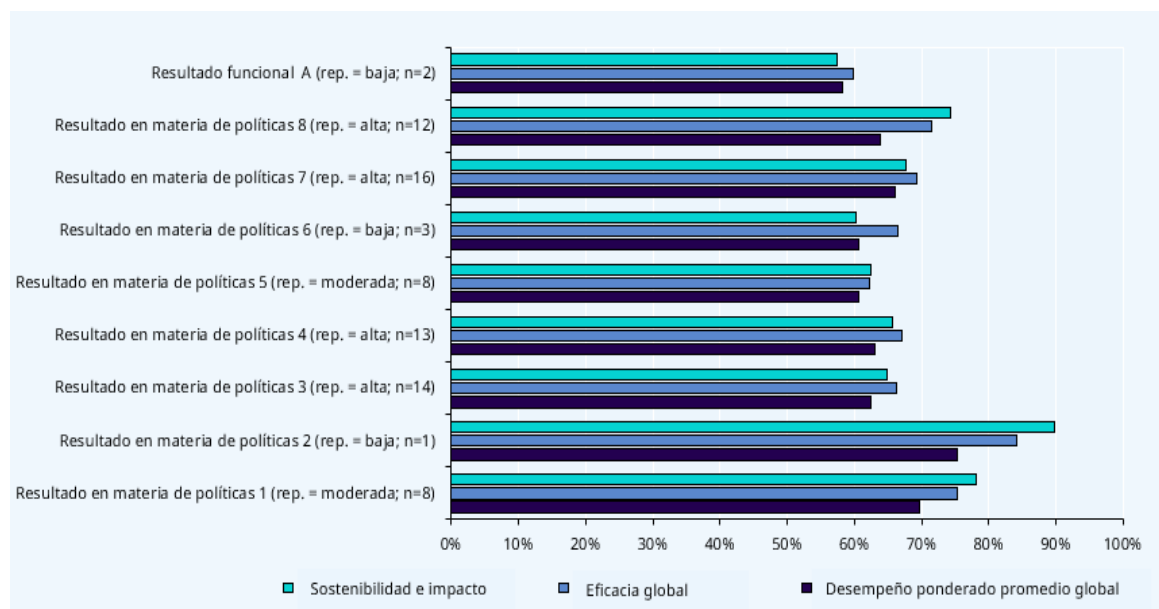
interpretarse con cautela ¹¹. Dicho esto, se observan varias tendencias interesantes que deberían analizarse en mayor profundidad.

7

El metaanálisis centrado en los resultados en materia de políticas, realizado a título experimental, muestra que los resultados de los programas por país que registraron un mejor desempeño global fueron los relativos a «Mandantes tripartitos fuertes y un diálogo social influyente e inclusivo» y «Protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos», así como «Protección social completa y sostenible para todos» (resultados en materia de políticas 1, 7 y 8 respectivamente). La región de Asia y el Pacífico obtuvo el mejor desempeño regional global (73 por ciento), seguida de África (69 por ciento).

88. En general, todos los resultados de los programas por país relacionados con los resultados en materia de políticas y los resultados funcionales mostraron un desempeño satisfactorio, tal como se ilustra en el gráfico 15. Teniendo en cuenta el tamaño de la muestra, los resultados de los programas por país relativos a «Mandantes tripartitos fuertes y un diálogo social influyente e inclusivo» y «Protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos» (resultados en materia de políticas 1 y 7 respectivamente) registraron el mejor desempeño global. Al evaluar la eficacia en la consecución de los resultados planificados, la sostenibilidad y el impacto, el mejor desempeño se observó entre los resultados de los programas por país asociados a la protección social (resultado en materia de políticas 8).

► **Gráfico 15. Desempeño promedio por resultado en materia de políticas en 2022** ¹²



¹¹ En este análisis se utilizaron, en total, 56 estudios de informes finales de evaluaciones independientes efectuadas en 2022. El desempeño global por resultados en materia de políticas, resultados de los programas por país y regiones se obtuvo utilizando una puntuación combinada, que se calculó sobre la base de las calificaciones asignadas de acuerdo con los 29 criterios predefinidos que se presentan en la sección 2.1. Sin embargo, cabe señalar que extraer un promedio de una pequeña muestra con resultados heterogéneos puede llevar a interpretaciones erróneas. Por consiguiente, a fin de asegurar una interpretación adecuada de los resultados, se proporciona el nivel de representatividad de los resultados del desempeño por resultado en materia de políticas.

¹² En el gráfico se indica el grado de representatividad («rep.») de la muestra, para indicar que los resultados de desempeño comunicados pueden extrapolarse a escala planetaria. Fuente: [Programa y Presupuesto para el bienio 2022-2023](#).

89. Si se examina más detenidamente el desempeño por región, se observa que el mejor desempeño global (73 por ciento) se registró en Asia y el Pacífico. Cabe destacar, en particular, los resultados obtenidos a través de los resultados de los programas por país relacionados con la «Protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos» (resultado en materia de políticas 7), que mostraron considerables logros en el fomento de la capacidad, la labor normativa, la promoción de las normas, el diálogo social, el tripartismo, la influencia en las políticas y el desarrollo de los conocimientos.
90. Otra región que mostró un buen desempeño global fue África (69 por ciento), en particular con respecto a los resultados de los programas por país asociados a las empresas sostenibles (resultado en materia de políticas 4)¹³. Además, los resultados de los programas por país interregionales asociados a los resultados en materia de políticas relativos a «Mandantes tripartitos fuertes y un diálogo social influyente e inclusivo» y «Protección social completa y sostenible para todos» (resultados en materia de políticas 1 y 8) obtuvieron resultados satisfactorios (más del 70 por ciento) en cuanto a su eficacia global, sostenibilidad e impacto.

Recomendación 2: la Oficina de Evaluación de la OIT debería seguir estudiando formas innovadoras y adoptar nuevos enfoques para sintetizar los datos empíricos procedentes de las evaluaciones y presentar los resultados del desempeño sobre la eficacia global de la OIT. Ello ayudaría a proporcionar una mejor información específica basada en datos empíricos para facilitar los procesos de toma de decisiones.

► Proyecto de decisión

91. **El Consejo de Administración aprueba las recomendaciones contenidas en el informe de evaluación anual 2022-2023 (párrafos 17 y 90) que ha de aplicar la OIT.**

Resultado funcional A	Mejora de los conocimientos e influencia para promover el trabajo decente.
Resultado en materia de políticas 1	Mandantes tripartitos fuertes y diálogo social influyente e inclusivo
Resultado en materia de políticas 2	Normas internacionales del trabajo y control reconocido y efectivo del cumplimiento de las mismas
Resultado en materia de políticas 3	Transición económica, social y ambiental en favor del empleo pleno, productivo y libremente elegido y el trabajo decente para todos
Resultado en materia de políticas 4	Empresas sostenibles como generadoras de empleo y promotoras de innovación y trabajo decente
Resultado en materia de políticas 5	Competencias laborales y aprendizaje permanente para facilitar transiciones en el mercado de trabajo y el acceso al mismo
Resultado en materia de políticas 6	Igualdad de género e igualdad de oportunidades y de trato en el mundo del trabajo
Resultado en materia de políticas 7	Protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos
Resultado en materia de políticas 8	Protección social completa y sostenible para todos

¹³ El nivel de los resultados del desempeño en materia de validez por resultado de los programas por país para las otras regiones fue bajo y, por consiguiente, no se presentan en esta sección.